



REAPARECEN FELICES

Harry y Meghan volvieron a Nottingham ayer en su primera aparición pública, entre ovaciones, tras su regreso a Inglaterra. **GENTE**

Tendrán en Morelos un plan... en un mes

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYURU SUZUKI

Tras los bloqueos, incendios de vehículos y hechos de violencia que paralizaron municipios del oriente de Morelos, la Presidenta Claudia Sheinbaum ordenó elaborar un plan para fortalecer a las Policías estatales y municipales, con apoyo de fuerzas federales y recursos adicionales... para dentro de un mes.

En la conferencia mañana, la Mandataria informó que abordó la crisis de seguridad con la Gobernadora Margarita González (Morena) durante la reunión del Gabinete de Seguridad y fijó un plazo de un mes para recibir una propuesta que incluya las necesidades de personal y financiamiento.

"Lo que les planteé en el Gabinete es que trabajemos con la Gobernadora para ver a dónde queremos llegar con la Policía estatal, obviamente lo que nos corresponde a nosotros: la Guardia Nacional, el apoyo de las fuerzas federales. Pero tiene que haber un mejoramiento de la Policía estatal y las Policías municipales también", señaló Sheinbaum. "Se va a trabajar con Marcela Figueroa, responsable



La Gobernadora de Morelos tras salir de la reunión en Palacio Nacional.

del Secretariado, para poder hacer un plan para la Policía de Morelos, además del reforzamiento de la Guardia Nacional". La Gobernadora morelense informó que durante el encuentro fueron revisados los problemas prioritarios de la entidad y la coordinación con las autoridades federales para enfrentar la inseguridad.

El martes y miércoles, se registraron ataques del grupo delictivo Pueblos Unidos que afectaron a Cuautla, Tlayacapan, Yaupeque, Yecapixtla y Totolapan, después de que la organización consiguió la liberación de José David Vergara, "El Güero del Gym", detenido por agentes estatales en posesión de narcóticos.



Los dos hombres fueron asesinados cuando circulaban en un vehículo de San Pedro a Monterrey.

MATAN A 2 EX POLICÍAS LIGADOS A NARCOGRUPO DE SAN PEDRO

CAMELO LIZCANO

MONTERREY.- En un capítulo de violencia no registrado desde hace meses en el área metropolitana, dos hombres fueron ejecutados ayer en su auto al mediodía por sicarios que los persiguieron cuando circulaban por la Avenida Gómez Morín, saliendo de San Pedro, ya en Monterrey.

Fuentes allegadas al caso identificaron anoche a las víctimas como Juan Carlos Serroche Robledo, de 48 años, que fue policía samperino hasta 2006, y José Manuel Martínez Macías, de 52 años, elemento del grupo elite SWAT de Seguridad Pública estatal hasta el 2010.

Según las fuentes, los dos ejecutados estaban ligados al

Cártel de los Beltrán Leyva, organización criminal que durante décadas controló San Pedro, pero actualmente tiene una disputa territorial con otros grupos del crimen organizado.

Aunque inicialmente hubo versiones que aseguraban que uno de los ejecutados era Omar Ibarra Lozano, "El 34", otro ex integrante del SWAT estatal y napolider que operó en San Pedro, horas después los informantes lo descartaron e identificaron a las víctimas por sus credenciales de elector.

Sin embargo, precisaron las fuentes, los dos ejecutados estaban ligados a "El 34" y al Cártel de los Beltrán Leyva.

De acuerdo con los informantes, hombres armados persiguieron durante unos 100 metros a los dos tripulantes del auto, a quienes acorralaron a balazos. Detectives de Homicidios y peritos reportaron al menos unos 12 orificios en el auto.

SUFREN DE MÁS

Los Broncos tuvieron que llegar al tiempo extra para derrotar a los campeones Seahawks 17-14, gracias a su defensa, que logra cinco capturas de QB y dos intercepciones.



SACAN LAS ESCOBAS

Los Brewers de Milwaukee barren a los bicampeones Dodgers de Los Angeles en cuatro juegos y avanzan a la Serie Mundial por primera vez desde 1982.

VIERNES 16 / OCT. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS. AÑO XXXIII NÚMERO 11,970 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Exigen trabajadores del Seguro Social incremento del 10%

Aprietan al IMSS y a líder sindical

Demandan salida de Rafael Olivos; anuncian nuevas movilizaciones

NADIA ROSALES
Y CLAUDIA SALAZAR

Trabajadores del Seguro Social aumentaron la presión y ahora exigen un aumento del 10 por ciento directo al salario y la salida del dirigente sindical Rafael Olivos.

Después de ganar la consulta que rechazó el aumento salarial de 6.8 por ciento, propuesto por autoridades del IMSS y la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), la disidencia sindical demandó un incremento de 10 por ciento directo al salario sin considerar prestaciones y anunció nuevas movilizaciones para conseguirlo.

Además, exigió que se convoque a un Congreso Nacional Extraordinario para revisar la destitución del líder sindical Rafael Olivos, junto con los miembros de su equipo.

"Estamos parados en una exigencia, el 10 por ciento al salario tabular porque las nuevas generaciones no tienen un régimen de jubilaciones y sus pensiones van a ser calculadas con el sueldo tabular", dijo el representante de los jubilados y líder del grupo, Vinicio Martínez.

Este grupo adelantó que las protestas seguirán porque

el Gobierno no ha respondido al resto de sus demandas que van desde la dotación de insumos y equipo médicos hasta la ampliación del número de personal en clínicas y hospitales.

"Brincamos un obstáculo que se nos impuso, pero es uno de nuestros puntos del pliego petitorio; las movilizaciones y plantones van a continuar pues no tenemos una respuesta a las peticiones. Además, necesitamos una real representación sindical", manifestó Zuriy Hernández, asistente médica en el Hospital General 8 "Dr. Gilberto Flores".

"Y no vamos a dejar de movilizarnos hasta que ruede la cabeza de Rafael Olivos y retomemos la organización de nuestro sindicato", advirtió.

La tarde de ayer, el director del IMSS, Zoé Robledo, y el líder sindical Rafael Olivos instalaron una mesa de trabajo para evaluar la nueva propuesta de incremento salarial. "Vamos a analizar alternativas para construir una mejor propuesta en el marco de lo posible, una mejora en el salario y también en las condiciones de trabajo de quienes nos cuidan todos los días", planteó Robledo.

"MÁS PRESIÓN"

La renegociación salarial del IMSS con los trabajadores sindicalizados mete al Gobierno federal una mayor presión para poder responder de la misma forma a todos los



El diputado panista Ector Jaime denunció que en 8 años el Fondo de Salud tuvo una caída de 66%.

trabajadores del sector salud, alertó el diputado del PAN y experto en gestión hospitalaria, Ector Jaime Ramírez. El legislador consideró que el problema es que todo el sector salud va a esperar el mismo trato, especialmente porque se ha ofrecido a la población un sistema universal de salud.

"En el IMSS tienen fondos y fideicomisos, y eso genera productos financieros para intentar negociar. El problema es que si se aprueba en el IMSS un mayor incremento, eso va a brincar al sindicato del ISSSTE, y a los

Pide dirigente otros mil mdp

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados solicitó mil millones de pesos adicionales para el IMSS en 2027 para mejorar las prestaciones de su personal.

Con 23 votos a favor y tres en contra, la Comisión, presidida por el morenista Arturo Olivares, ex secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, aprobó solicitar los recursos en el Presupuesto.

Para el próximo año el proyecto prevé una asignación al IMSS superior a 1.8 billones de pesos, cifra que equivale a un incremento real del 9.8 por ciento con respecto a este año.

médicos residentes del Seguro Social, del ISSSTE, del Hospital Español, de todos los hospitales donde se forman los médicos especialistas", destacó.

La Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que tras los resultados de la consulta entre trabajadores del Seguro Social ahora se deben reabrir las negociaciones. "El director del IMSS tiene que buscar las alternativas para poder dar una mejor propuesta", manifestó.



LLEGA EL AUTO VOLADOR

Tesla presentó ayer, cerca de Waco, Texas, el Roadster, un auto capaz de sostenerse en el aire por unos segundos mediante una tecnología similar a la de los cohetes.

NEGOCIOS 3

AUMENTA EL TURISMO...

¡PERO 0.9%!

La derrama económica del turismo extranjero apenas aumentó 0.9 por ciento en los primeros 8 meses del año respecto al mismo periodo de 2025.

NACIONAL 12

Disminuye HR Ratings la calificación de México

RICARDO CARRILLO

La calificadora crediticia HR Ratings recortó la calificación de largo plazo de la deuda soberana de México de BBB+ a BBB debido al deterioro persistente de las finanzas públicas y una revisión a la baja en la trayectoria de crecimiento económico del país.

"La revisión a la baja de la calificación es resultado del deterioro observado en los

principales balances fiscales de las finanzas públicas, lo cual consideramos continuará en el periodo proyectado, así como por la revisión a la baja de la trayectoria de crecimiento económico.

"La combinación de estos dos factores continuará presionando el nivel de endeudamiento esperado para México", indicó la agencia al dar a conocer su decisión.

A pesar de reconocer los

esfuerzos de la Secretaría de Hacienda por contener el déficit del sector público tras el nivel histórico alcanzado en 2024, HR advirtió que las medidas no han sido suficientes para reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) por debajo de 4 por ciento del PIB.

La calificadora reconoció el esfuerzo realizado para incrementar los ingresos tributarios. Advirtió que estos re-

cursos resultan insuficientes si no van acompañados de un mayor dinamismo en la actividad económica que mitiguen las fuertes presiones de gasto por transferencias, subsidios y servicios personales.

HR Ratings también bajó la calificación de deuda de Pemex en escala global de BBB+ a BBB, en línea con la revisión de la calificación de la deuda del Gobierno mexicano.



610972000016

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 110, Número 39263 CDMX 52 págs.

MIGUEL GARCÍA GARCÍA

Arroyo Milpillás lleva 30 años contaminado por un basurero

—RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara.— Los habitantes de los pueblos ubicados en la cuenca del arroyo Milpillás, al norte de Zapopan, denuncian desde hace más de tres décadas la contaminación provocada por lixiviados provenientes de los basureros de la zona.

En 1994, las comunidades lograron cerrar el antiguo basurero, pero el problema continuó y se agravó con la construcción del Relleno Sanitario Metropolitano Poniente, conocido como Picachos, que comenzó operaciones en 2001 y actualmente recibe cerca de 3 mil 600 toneladas de residuos al día de Zapopan y Guadalajara.

Una inspección realizada por la Profepa y Proepa detectó manejo inadecuado de lixiviados y falta de monitoreo de biogás, pero no hay acciones en marcha para solucionar este problema.

● Estados A15

● El dato

Recuento de los daños.

La muerte de reses y árboles, además del cierre de negocios, como un balneario.



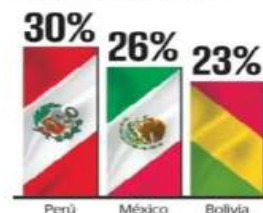
El color del arroyo ha pasado de turquesa a café por los lixiviados, problema que se agrava con la temporada de lluvias.

ARRANCA NEGOCIACIÓN EN IMSS CON PUGNA SINDICAL

—ENRIQUE GÓMEZ Y ULISES URIBE nacion@eluniversal.com.mx

Trabajadores desconocieron al secretario general del Sindicato del IMSS, Rafael Olivos, y exigieron su destitución para que un nuevo representante renegocie el incremento salarial con el gobierno, tras los resultados de la consulta del miércoles. El director del IMSS, Zoé Robledo, instaló ayer la mesa de diálogo con Olivos. Trabajadores se quejaron de que no fueron convocados y alistan una marcha para el 21 de octubre. La presidenta Sheinbaum dijo que la nueva propuesta deberá estar en el “marco de lo posible”. ● Nación A6

CON MAYOR CRECIMIENTO EN SUS EXPORTACIONES
Variación anual para 2026



Exportaciones de México crecerán 26%, prevé la Cepal

—SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

● México aumentará sus exportaciones 26% durante este año debido al auge de los componentes electrónicos, calcula la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El país crecerá casi el doble de Brasil y tendrá el segundo mejor resultado en la región, sólo detrás de Perú.

La Cepal destacó que México ganó mercado en EU por la guerra comercial entre Washington y Beijing.

● Economía A25

Ven necesaria ley catastral, pero habrá alza de predial

—LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

● La nueva Ley General para el Fortalecimiento y Armonización Catastral y Registral, aprobada esta semana en el Senado y turnada al Ejecutivo, era necesaria ante el rezago histórico que existe en el registro de bienes inmuebles, consideran expertos; sin embargo, alertan que en la actualización de los valores catastrales podría haber aumento del predial.

Señalan que la mayoría de los bienes inmuebles aparecen con 40% del valor real, por lo que es evidente que habrá alza en la recaudación. ● Nación A4

● El dato

La exigencia. Que el alza salarial sea mínimo de 10%, directo al salario tabular, que es el tomado en cuenta para calcular la pensión.

● El dato

Riesgo. Alertan de que los datos de propiedades y valor se usen con fines políticos o caigan en manos de la delincuencia.



EPEUR

JORGE LUIS CRUZ

No le gustaba correr y hoy es histórico ● UD B1

DE JONÁS CUARÓN

Campeón gabacho noqueará Morelia

● Espectáculos A31



CINEPOLIS DISTRIBUCIÓN

EDICIONES DEL LIBRO Y EMBAJADA DE AUSTRIA



LIBRO CON INÉDITOS
Al rescate de Schnitzler

● Cultura A27

FUNCIÓN

DEFIENDE LA LIBERTAD

A 15 años del rodaje en México, el filme *Cristiada* regresa a la cartelera nacional doblado al español. Andy García se animó a dar voz en español a su personaje.

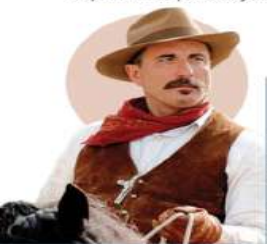


Foto: Corbina 2 Contraluz

FUNCIÓN

DARK POP Y RESISTENCIA

La banda queer MUNA regresa con *Dancing On The Wall*, un álbum en el que canaliza su indignación ante la crisis social en EU. / 2



Foto: Corbina Dean Bradshaw

ADRENALINA

DESTRONAN A DODGERS

Cerveceros derrotó 6-4 a Dodgers en la Serie de Campeonato y los convirtió en el séptimo campeón en perder la corona por barrida.



Aaron Ashby

Foto: AFP

EXPRESIONES

LENGUAJE PROPIO

En su más reciente libro, Emiliano Monge explora la unión entre la lectura y la vida. Define su nueva obra como un refugio para la angustia. / 22



Foto: Karina Tejeda



Foto: AFP

ARGENTINA

ALUMNOS CONTRA MILEI

Miles de estudiantes y docentes se manifestaron ayer en Buenos Aires, en demanda de recursos para las universidades. La protesta derivó en un enfrentamiento. Al menos 25 personas fueron detenidas y ocho policías resultaron heridos. / 19

INFLAN PADRONES

Multan a partidos con 37 mdp por afiliar sin permiso

LAS QUEJAS pasaron de 64 en 2018 a 1,362 en 2026; el representante del PRI acusa un esquema de corrupción y chantaje que involucra a ciudadanos y funcionarios del INE

POR AURORA ZEPEDA

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó multas por más de 37 millones de pesos a los partidos políticos por afiliaciones indebidas de ciudadanos. Ello, ante el incremento de las quejas de ciudadanos que detectaron militancia sin haber dado su consentimiento.

Mientras en 2018 se presentaron 64 quejas de ciudadanos por afiliaciones indebidas, en el más reciente informe de Quejas y Denuncias, correspondiente al periodo comprendido entre enero y el 20 de septiembre de este 2026, se dio cuenta de 1,362 quejas de

ciudadanía por afiliación indebida.

De acuerdo con representantes de las fuerzas políticas, el problema no sólo tiene que ver con partidos políticos que arbitrariamente rellenan sus padrones con registros de ciudadanos que no solicitaron incorporarse como militantes, sino también, actos de corrupción de la ciudadanía, incluso de funcionarios del INE.

El representante del PRI ante el INE, Emilio Suárez Licón, se refirió a militantes de los partidos que acudían a solicitar el puesto de Capacitador o Supervisor Electoral, a los cuales se les daba el trabajo con

la condición de que interpusieran una denuncia por afiliación indebida en contra del partido al que pertenecían.

Además, en años anteriores, los partidos denunciaron que la ciudadanía los amagaba con poner denuncias de afiliación indebida si no se les entregaba cierta cantidad de dinero, monto menor a la multa impuesta por el INE, lo que constituiría una forma de extorsión.

El consejero Martín Faz solicitó un informe "histórico" desde 2019 para determinar si el fenómeno de la afiliación indebida ha aumentado.

PRIMERA | PÁGINA 4

FALTA DE INFRAESTRUCTURA, LA CAUSA

Pemex quema y vende 52.3% más gas natural

POR NAVELI GONZÁLEZ

Pemex aumentó 52.3% la quema y venteo de gas natural, por lo que, entre enero y agosto de este año, se enviaron a la atmósfera un promedio de 913.9 millones de pies cúbicos diarios. Esto, a pesar de la alta dependencia que México tiene del gas natural de importación.

El fenómeno tuvo su punto más crítico en mayo de 2026, cuando se contabilizaron mil 45.4 millones de pies cúbicos diarios liberados, según el desglose mensual del área de Exploración y Extracción.

La empresa atribuyó el fenómeno a limitaciones de infraestructura en el campo Ixachi, mantenimientos en el proyecto Papán y restricciones de proceso por el alto contenido de sulfuro de hidrógeno en el complejo Cactus.

Además del gas no aprovechado, Pemex liberó 16.8 millones de pies cúbicos diarios de dióxido de carbono asociado a la separación de gases ácidos en los procesos de acondicionamiento, cifra que representa un alza interanual de 89.2 por ciento.

DINERO



Foto: Ernesto Méndez

GUSANO BARRENADOR

MEXICANIZAN SUPERMOSCA

Para combatir al gusano barrenador, Senasica desarrolla una cepa más resistente y adaptada al país. Con apoyo de EU, investiga un mecanismo para producir sólo machos, lo que duplicará la eficacia contra la plaga. / 11



CLAUDIA SHEINBAUM

Foto: Espacial

DESARROLLO Y RIQUEZA SOCIAL

México se ubicó en séptimo lugar de la OCDE en materia de crecimiento, en el segundo trimestre del año; la clave es el reparto social, destacó la Presidenta.

PRIMERA | PÁGINA 5

REDUCCIÓN DE SENTENCIA ES EL INCENTIVO

EU negocia con Caro, Ovidio, Joaquín... se niegan los Treviño

POR MANUEL OCAÑO

SAN DIEGO.— La administración de Donald Trump mantiene negociaciones de cooperación con Ovidio y Joaquín Guzmán López, Rafael Caro Quintero y Vicente Carrillo Fuentes.

En contraste, el gobierno estadounidense cerró de forma definitiva todo diálogo con los hermanos Miguel Ángel y Omar Treviño Morales, conocidos como el Z-40 y Z-42, fundadores de Los Zetas.

Para los cuatro capos con los que dialoga la justicia estadounidense, la cooperación a cambio de una reducción de sentencia es el incentivo central; si no hay acuerdo, cada uno podría enfrentar cadena perpetua.

Ovidio y Joaquín Guzmán López, hijos de El Chapo, ya se declararon culpables en Chicago y la fiscalía evalúa el valor de su colaboración antes de proponer sus sentencias finales.

Respecto a Caro Quintero, ambas partes avanzan en negociaciones para su declaración de culpabilidad. Para Vicente Carrillo Fuentes, la jueza Joan Azrack revisará la próxima semana si existen avances significativos para un acuerdo o si el capo deberá ir a juicio.

En tanto, Miguel Ángel y Omar Treviño Morales se declararon inocentes y enfrentan la solicitud de la fiscalía para recibir, por lo menos, cadena perpetua.

PRIMERA | PÁGINA 10



Foto: AFP

ALEMANIA

TRAFICABA REPTILES DENTRO DE CALCETINES

Autoridades alemanas detuvieron en Colonia a un mexicano que intentaba introducir a ese país 37 serpientes y 55 lagartos ocultos en recipientes y calcetines. Más de 30 animales murieron en el viaje.

GLOBAL | PÁGINA 20



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Leticia Robles de la Rosa 9
Clara Scherer 9



Carlos Puig
"López Obrador,
Dinamarca y los
otros datos" - P. 2



Ligia Urroz
"Mes rosa: octubre nos
recuerda que debemos
tocarnos" - P. 29



Rafael Pérez Gay
"Uno de los miedos
originarios: la guerra
nuclear" - P. 2

Seguridad. Gobernación recluta en el grupo de ocho expertos a tres que desarrollaron en Estados Unidos modelos de rastreo complejo en bases y de predicción sobre delitos como la trata y la violencia doméstica

Genios del algoritmo en EU, a búsqueda de víctimas aquí

XAVIER JIMÉNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Con algoritmos, modelos de predicción, uso de inteligencia artificial y programas de código abierto usados en Estados Unidos, el grupo de ocho especialistas

independientes anunciado por la Secretaría de Gobernación, que encabeza Rosa Icela Rodríguez, incluye a tres estadounidenses que analizarán el registro de personas desaparecidas. PÁGS. 6 Y 7

Puerto Aventuras
Aprehenden a alcalde y dos más por extorsiones en QR

EDGARDO RODRÍGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

Cunden robo y mordidas
Claudia manda a la Guardia Nacional a patrullar Morelos

G. VELA Y D. MONROY - PAG. 8

Caos por tandeo en Jalisco
Investigan a 17 policías por abusos durante la marcha

EQUIPO MILENIO - PAG. 14



Alemania. Decomisan cargamento de reptiles que salió de CdMx

El Servicio de Aduanas de Colonia, Alemania, dio a conocer el decomiso días atrás en el aeropuerto de esa ciudad de un cargamento de más de 90 reptiles, una treintena ya sin vida, a un pasajero que hizo el viaje desde la capital mexicana con escala en Estambul, Turquía. AFP



Inconformes. ARIANA PÉREZ

Disidentes del IMSS exigen 10% y la cabeza del líder sindical

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

Zoé Robledo prepara nueva propuesta, después de que la base de trabajadores del IMSS rechazó el aumento de 6.8%. PAG. 10

Prevención en Mérida
Cierran seis lagos artificiales por la ameba *comecerebros*

ALEJANDRO RUVALCABA - PAG. 11



Cervantino. Turismo ve avances, comercio una menor afluencia

Trump cancela transmisión de fusilamiento de exmilitar, primero desde hace 81 años

EFE, WASHINGTON

El presidente de EU descartó su plan inicial de transmitir en directo el fusilamiento del exmilitar Nidal Malik Hasan. PAG. 19

Pactan alianza estratégica
Perfila la UE a México como un productor de medicinas

LILIANA PADILLA - PAG. 12



Quiere la ciencia "ralentizar" 10 sellos de vejez

Investigadores ya trabajan sobre métodos para alargar la vida, pero sigue el escepticismo

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 26 Y 27



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15181 // Precio 10 pesos

Ve prometedor panorama para las exportaciones del país

Impulsa a México el auge de la inteligencia artificial, dice el FMI

● Estima la Cepal repunte de 26% de las ventas hacia todo el mundo al cierre del año

● La revisión del T-MEC no frena el comercio con Estados Unidos, refiere el organismo

● Sheinbaum destaca aumento del PIB por encima del promedio de naciones de la OCDE

DORA VILLANUEVA, ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 15 Y 18

Tras acusaciones de tortura, exigen en Jalisco la renuncia de titular de Seguridad

● El secretario admite violación a protocolos y uso indebido de fuerza

J. C. PARTIDA, CORRESPONSAL / P 23

Instalan mesa en el IMSS para mejorar alza salarial "en el marco de lo posible"

C. GÓMEZ Y J. XANTOMILA / P 3

OPINIÓN

EU: el nuevo lenguaje de los demócratas

KATRINA VANDEN HEUVEL / P 13

Cunden protestas y represión a estudiantes y maestros alrededor del orbe



▲ En Tirana, la capital albanesa, agentes antidisturbios lanzaron gases lacrimógenos y agua contra jóvenes (izquierda), mientras en Buenos Aires se registraron decenas de



heridos y detenidos en una de las más feroces represiones a estudiantes y docentes (derecha). En Madrid, manifestantes marcharon por la Gran Vía (centro). Fotos Alp y Ap



Albania: por tercer día al hilo, alumnos chocan con la policía

● Exigen reforma educativa y se unen contra proyecto de yerno de Trump

AP / P 20

Argentina: reclaman financiamiento para las universidades

● Piden al presidente Milei cumplir con fallos judiciales y liberar recursos

STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 19

España: demandan docentes reforzar la enseñanza pública

● Marchan 10 mil en Madrid en la segunda jornada de huelga general

ARMADO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 19



En Primer Plano

Inflación bajó en BCS, Sonora y Sinaloa al cierre del III trimestre

• El común denominador en los tres estados fue la electricidad, que tuvo la mayor incidencia a la baja en el periodo. Morelos, Michoacán y Jalisco, donde más subió.

● PÁG. 45

México | Inflación acumulada

VARIACIÓN DEL INPC % ENERO-SEPTIEMBRE 2026



Sonora	-0.58	SLP	2.94
BCS	-0.43	O. Roa	2.97
Sinaloa	-0.20	Morelos	3.03
BC	0.41	Michoacán	3.17
Tamaulipas	0.84	Jalisco	3.88

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Grandes contribuyentes concentran 34% de los adeudos fiscales

• El año entrante los causantes con adeudos podrán pagar sin recargos ni multas, siempre y cuando liquiden su saldo en una sola exhibición.

● PÁG. 8

3.2
BDP

es el saldo total de los causantes con el fisco. A grandes contribuyentes corresponde 1.1 bdp.

Howard Lutnick frena acuerdo para baja arancelaria entre México y EU, reporta WSJ

● PÁG. 28

Finanzas y Dinero

La ajustó de BBB+ a BBB; mantuvo la perspectiva en Estable

HR Ratings baja a México calificación de largo plazo de su deuda soberana

• Considera que hay deterioro en los principales balances de las finanzas públicas y reducción en la trayectoria del crecimiento.

• Reconoce el esfuerzo del gobierno por elevar el nivel de ingresos, especialmente los tributarios.

Yolanda Morales

● PÁG. 6

Las notas soberanas son un factor que influye en las tasas de interés a las que los países pueden obtener crédito en los mercados nacionales e internacionales. Las calificadoras hacen análisis periódicamente y ratificarla o moverla.

México | Notas soberanas

AGENCIA	NOTA SOBERANA MÉXICO	PERSPECTIVA	FECHA Y DIRECCIÓN DEL ÚLTIMO MOVIMIENTO	SIGNIFICADO PERSPECTIVA
FitchRatings	BBB-	ESTABLE	= Abr-26	Sin riesgo de cambio
MOODY's	Baa2	ESTABLE	↓ May-26	Sin riesgo de cambio
STANDARD & POOR'S	BBB	NEGATIVA	= May-26	Riesgo de recorte
R&I	BBB+	ESTABLE	= May-26	Sin riesgo de cambio
HR Ratings	BBB	ESTABLE	↓ Oct-26	Riesgo de recorte

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE AGENCIAS CALIFICADORAS

Empresas y Negocios

Rechaza personal del IMSS propuesta de aumento salarial

• Tras darse a conocer el resultado de la consulta, la presidenta Sheinbaum pidió crear una nueva mesa de análisis entre representantes del instituto y el sindicato para armar una nueva propuesta.

● PÁG. 33

80
POR CIENTO

de los trabajadores participantes en la consulta rechazaron el alza salarial de 6.8 por ciento.

Se reanudó la negociación IMSS-sindicato: Zoé Robledo

• Tras la primera sesión ayer, seguirán este sábado.

● PÁG. 33

“Fue una votación libre y los trabajadores pidieron al sindicato iniciar una nueva mesa de trabajo para buscar alternativas, dentro de lo posible”.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.



Empresas y Negocios

“Ensamble de autos en región T-MEC pierde competitividad”

• Producción creció 16% en 5 años; en China fue el doble.

● PÁG. 29

“Exportaciones de EU pasaron de 1.7 millones a 1.3 millones en dos años”.

Consejo de Política Automotriz de EU

INA: Suprimir aranceles a autopartes será contraproducente

• Atraerá armadoras, pero frenará arribo de firmas autopartistas.

● PÁG. 28

“La SE advierte que emitirá lineamientos... los estaremos revisando”.

Gabriel Padilla,

DIRECTOR GENERAL DE LA INA.

Trudy ya es huracán y alcanzó la categoría 2

• Generará lluvias intensas entre Oaxaca y hasta Jalisco.

● PÁG. 49

350

kilómetros al suroeste de Acapulco se hallaba anoche el huracán.

Opinión

Enrique Campos	Raúl Martínez Solares
● PÁG. 17	● PÁG. 20
Marco A. Mares	Jonathan Ruiz Torre
● PÁG. 30	● PÁG. 32
Eduardo Ruiz-Healy	Alberto Aguirre
● PÁG. 48	● PÁG. 49





TRUMP ADVIERTE DE ATAQUES POR TIERRA

Dice que su gobierno no ha desplegado aún toda su fuerza contra los cárteles y que podría hacerlo en breve.

PÁG. 41

ENCAMINA A LA FED A NUEVAS ALZAS

INFLACIÓN AL PRODUCTOR EN EU TAMBIÉN SE ELEVA

El IPP repuntó 6.3% anual en septiembre, por arriba de las expectativas y su mayor nivel desde finales de 2022. PÁG. 8



Fuente: Oficina de Estadísticas Laborales de EU



EL FINANCIERO



AÑO XLVI · N.º. 12231 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA
ALIANZA CON BLOQUE



INSTALAN MESA DE DIÁLOGO

Nueva propuesta al IMSS será 'en el marco de lo posible': Sheinbaum

PALACIO NACIONAL. La nueva propuesta de alza salarial a trabajadores del IMSS, tras rechazar 2.9%, se hará "en el marco de lo posible", dijo la presidenta Claudia Sheinbaum. Zoé Robledo revisará hoy alternativas. PÁG. 37

21 DE OCTUBRE, OTRA MARCHA
Trabajadores del IMSS dijeron que seguirán con las protestas hasta conseguir el 10% de aumento y la salida de Olivos. PÁG. 36



EFE

CUARTOSURCO

TRAS MARCHA POR EL AGUA

Jalisco abre proceso sancionatorio contra 17 policías por presuntos abusos.

PÁG. 38

CNDH INDAGA TORTURA

Sostiene Sheinbaum que Segob ya investiga posible exceso de fuerza.

PÁG. 38

Cambio en relación comercial con EU pega a inversión en México: FMI

Perspectiva. Economía queda sujeta a riesgos con revisiones anuales del T-MEC

Posibles cambios en la relación comercial entre México y EU afectarían la inversión en México, alertó el Departamento del Hemisferio Occidental del FMI.

El organismo identificó en sus perspectivas un escenario débil de la integración de Norteamérica, lo que amplificaría las limitaciones estructurales y la incertidumbre.

"Las revisiones anuales (del T-MEC) generarán mayor incertidumbre, retrasarán decisiones de inversión y de gestión de cadenas de suministro, lo que debilitará la integración en América del Norte", señalan las Perspectivas Económicas Regionales del FMI.

—Leticia Hernández / PÁG. 4

"Las revisiones anuales (del T-MEC) generan mayor incertidumbre (...) y debilitan la integración en América del Norte"

PERSPECTIVAS DEL FMI
Hemisferio Occidental

CEPAL ANALIZA EFECTOS

Revisiones anuales del T-MEC generan incertidumbre.

PÁG. 4



ACUSA DETERIORO FISCAL

HR Ratings rebajó un escalón la calificación de México, a BBB.

PÁG. 5

EL RETO, AYUDAR A LA POBLACIÓN: BONILLA

Hacienda reconoce estrés financiero en 37% de adultos.

PÁG. 5



BUSCAN 'CIELO ÚNICO' EN AL PARA SECTOR AÉREO

Emularían a Europa. Luego de que la región ha perdido hasta 20% de sus conexiones, la presión para liberalizar los mercados aumenta cada vez más.

PÁG. 14

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREVIVIDO / 35

Karla Rodríguez
MALETA ABIERTA / 34

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 38

OOOTRO HURACÁN EN EL PACÍFICO: TRUDY APUNTA A ALCANZAR CATEGORÍA 4; AFECTARÁ A 4 ESTADOS

FENÓMENO se fortalece y llega a nivel 2; prevén mayor daño en Michoacán, Guerrero, Colima y Jalisco. **pág. 13**

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

EMBARCACIONES, ayer, tras haber sido retiradas del mar en Acapulco, Guerrero.



Foto: Monitoreo

La Razon

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5395

PRECIO \$10.00

VAN POR ACUERDO "EN EL MARCO DE LO POSIBLE"

Reabren negociación con SNTSS; piden en Diputados partida extra de mil millones

CLAUDIA ARELLANO Y YULIA BONILLA

Zoé instala mesa con sindicato tras rechazo en consulta de 6.8% de alza salarial; instruye Sheinbaum revisar vías para beneficiar al personal; pide que se incluyan condiciones laborales



Comisión de Seguridad Social de la Cámara solicita más recursos para prestaciones e infraestructura en el IMSS; sector de trabajadores anuncia nueva manifestación **págs. 4 y 6**

CSP DESTACA PIB DE 1.4%, POR ENCIMA DE LA OCDE

PRESIDENTA señala que el crecimiento promedio de los países del organismo es de 0.7%; "vamos bien", dice; atribuye cifra a construcción de vivienda y obras.

RESALTA récord con llegada de 67.7 millones de viajeros internacionales en 8 meses; dejan derrama económica de 24,152 millones de dólares. **págs. 12 y 21**



LA MANDATARIA, ayer, en Palacio Nacional durante su conferencia matutina.

Indaga Jalisco a 17 policías por abuso de fuerza en protesta

LOSCITAN; subraya titular de Seguridad cero tolerancia a reacciones desproporcionadas en manifestación por agua sucia.

ASEGURA que esas acciones "no son compatibles con la formación y los valores" de la dependencia; CNDH abre carpeta. **pág. 16**

INE multa a Morena con casi 40 mdp por afiliación ilegal

ACREDITAN irregularidad en 20 procedimientos; involucra a 246 personas; Taddei sostiene que se vulnera la libertad ciudadana; el guinda defiende su padrón. **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
En el laberinto **pág. 2**

Gabriel Morales
El talón de Aquiles de Trump **pág. 25**

Valeria Villa
La intolerancia afectiva en las adicciones **pág. 27**

HR Ratings baja nota de largo plazo; grado de inversión se mantiene

PASA de BBB+ a BBB con perspectiva estable; ve deterioro fiscal y menor crecimiento; ratifica calificación de corto plazo. **pág. 20**

4.6 Por ciento estiman en necesidades financieras del sector público

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	21:00	ATLANTE VS PUMAS	+132	+250	+190
17	17:07	GUADALAJARA VS TIGRES	-114	+280	+280
17	19:00	LEÓN VS AMÉRICA	+200	+260	+122

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$12,103

*VALOR SOLO PARA NUEVOS JUGADORES. SE DEBE DESARROLLAR RESPONSABLEMENTE. LIGA BBVA CON APUESTA TOTAL PROHIBIDA PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

Google Play o

App Store

¡Métete a todos los partidos!





REPORTERÍA
Indice
CINCO DÍAS

ME
No. 3582 DEL 16 AL
EDICIÓN DE
reporte



CONTRATOS BAJO SOSPECHA

La administración que encabezó Omar Fayad como gobernador de Hidalgo, entregó más de una decena de contratos del sector salud, por más de 92 millones de pesos, a Inmedicen, empresa vinculada con Justo Aurelio Rivera Parrazales, acusado de lavado de dinero para el crimen organizado

12

CDMX



Letra muerta para motociclistas

A tres años de las reformas al Reglamento de Tránsito enfocadas en motociclistas, las muertes de estos usuarios de la vía no frenan

18

LATITUD



Volver a comenzar desde el exilio

Tras salir de Guatemala por motivos de represión, Gabriel Wer fundó junto con otros exiliados Casa Centroamérica, donde no solo trabajan para sus países de origen, sino que suman a la sociedad mexicana

24

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA HORARIO		PARTIDOS OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	21:00	 ATLANTE	VS	PUMAS 	+132	+250
17	17:07	 GUADALAJARA	VS	TIGRES 	-114	+280
17	19:00	 LEÓN	VS	AMÉRICA 	+200	+122

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,103**

Recibe de regalo*

\$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Metele a todos los partidos!

*VALOR MÍNIMO DE APOSTA \$100.00. EL VALOR DE LA APOSTA DEBE SER IGUAL O MAYOR AL VALOR DE LA APOSTA. LOS APUESTAS SON APUESTAS PROHIBIDAS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



NACIONAL

PAG. 5

CEPAL advierte riesgo de que T-MEC mute en dos acuerdos bilaterales



Alerta. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) advirtió que las conversaciones por separado que mantiene Estados Unidos con Canadá y México, ha generado incertidumbre ante la posibilidad de que el acuerdo trilateral se convierta en dos acuerdos bilaterales, uno con nuestro país y otro con Canadá. Uno de los objetivos estratégicos de EU es cerrar espacios para que empresas chinas utilicen a los socios del TMEC.



Trudy llega a categoría 2; avanza al Pacífico

El Huracán "Trudy" encendió las alertas máximas en el Pacífico mexicano. La Comisión Nacional del Agua confirmó que el ciclón se fortalece rápidamente frente a las costas de Acapulco, Guerrero, y de las Lagunas de Chachagua, Oaxaca. Para hoy, el pronóstico advierte sobre lluvias puntuales intensas en ambas entidades. **PAG. 11**

NACIONAL

PAG. 5

México conserva categoría I en seguridad aérea tras inspección de EU

- Se valoraron 339 reactivos
- Agencia americana hizo 21 observaciones de carácter técnico



Acuerdan plan extraordinario de seguridad en Morelos



- El Gabinete de Seguridad y el gobierno del estado anuncian acciones conjuntas en favor de la población

Refuerzo. El Gabinete de Seguridad Federal y la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, pactaron poner en marcha el Plan de Seguridad en el estado, mediante la coordinación entre las autoridades federales y estatales, el reforzamiento de corporaciones de seguridad y mayor cercanía con la población.

La estrategia contempla un incremento en elementos de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas, así como el fortalecimiento de la Policía Estatal y la creación de un equipo especial enfocado en identificar a los principales generadores de violencia e integrantes de la delincuencia organizada en la entidad. **PAG. 4**

NACIONAL

PAG. 4

Ejecución de profesor de la Sección 22 acelera cacería del "Señor del Viento" en el Istmo

- Habría ordenado actos violentos que costaron la vida de una niña de 4 años
- Un maestro que denunció venta de droga en su escuela también murió

MUNDO

PAG. 23

EU sanciona al Banco Internacional de Cuba por colaborar con banco iraní

- El argumento: operar como una plataforma para actores maliciosos y grupos terroristas
- La medida forma parte de las acciones del Departamento del Tesoro

NACIONAL

PAG. 12



Inflación al productor de Estados Unidos alcanza 6.3%

En México se frena el peso, pero la incertidumbre amaga con costos al consumidor vía el encarecimiento de los refinados. Mientras que en Estados Unidos los precios de los bienes de producción aumentaron un 2.6%, la energía repuntó 10.8% y los precios de la gasolina escalaron un 20.3%.

LA ESQUINA

La calificación de seguridad en las operaciones aéreas en México se mantuvo en la mejor categoría posible. Queda pendiente una nueva revisión en diciembre, con 21 observaciones a verificar entonces, pero ya con la tranquilidad de que no hemos vuelto a perder el nivel máximo, que es el único al que pueden aspirar naciones que desean estar, por ejemplo, en el primer plano comercial o turístico

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Ulises Lara
Mas Oferta Educativa Metropolitana- P9

David Fernández Araya
Vamos sobre la ruta del dinero- P12

Wingo
Nueva Era, Año 10,
no. 3407
Viernes 16 de
octubre de 2026



P47
2
EN
1

En noviembre
Garbage,
al Zócalo



DANIEL OJEDA

P46

Febrero de 2027
Y U2 abre gira
en México



VARELY GONZALEZ

P16

Temporada de desfiles
Inicia la llegada de
ánimas a la CDMX

EL HERALDO

DE MÉXICO



AP

P54 VAN A LA SERIE MUNDIAL
ADIÓS AL TRI; BREWERS
BARRE A LOS DODGERS

HERALDO DEPORTES

P53

Thursday Night



Denver vence
a Seattle en
tiempo extra

Claudia Sheinbaum

**INSTRUYE A REFORZAR
POLICÍA DE MORELOS**



DANIEL OJEDA

"Tiene que
haber un
mejoramiento
de la policía
estatal y la
municipal",
puntualizó.
P29

ZOÉ ROBLEDO

TRABAJA IMSS NUEVA PROPUESTA SALARIAL

P30 Por represión en Jalisco

**Piden destitución del
secretario de Seguridad**

NOEMÍ GUTIÉRREZ, CARLOS NAVARRO, ALMAQUIO GARCÍA Y CINTHYA STETTIN

EL TITULAR DEL INSTITUTO DIJO QUE VAN A "CONSTRUIR UNA MEJOR PROPUESTA, EN EL MARCO DE LO POSIBLE". POR OTRO LADO, EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITARÁN MIL MDP ADICIONALES PARA EL IMSS Y MÁS DE 400 MDP PARA EL ISSSTE PARA 2027 **P19**

Caliente
calliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	21:00	ATLANTE VS PUMAS	+132	+250	+190
17	17:07	GUADALAJARA VS TIGRES	-114	+280	+280
17	19:00	LEÓN VS AMÉRICA	+200	+260	+122

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,103**

8100 MONEDAS, PUNTOS
Y MONEDAS PUEDEN
CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
¡CONVIERTETE AHORA MISMO
A MONEDAS!

Recibe de regalo*
\$1,000
EN DEPÓSITO



*Mínimo de \$100 en depósitos para recibir el regalo. El regalo se otorgará automáticamente al momento de hacer el primer depósito. Verifica los términos y condiciones en la página de Caliente.



JUAN PABLO TOLEDO/ EL OCCIDENTAL



Tandean agua amarilla

TLAQUEPAQUE. El gobierno de Jalisco arrancó la entrega de agua por tandeo en Guadalajara y su zona metropolitana, tras meses de quejas y marchas por el líquido contaminado que llega a los domicilios. Sin embargo, en la colonia Fovissste Miravalle de San Pedro Tlaquepaque, el agua proveniente de un tinaco de 10 mil litros salió de color amarillento. Los vecinos reaccionaron con desconfianza hacia las autoridades. **Pág. 7**



DE LOS BUKIS A DEL TORO

Con sello mexicano inicia el Festival de Morelia

En la edición 26 del Festival Internacional de Cine de Morelia destaca la presencia de Guillermo del Toro, Jonás y Alfonso Cuarón; se reestrena Como fui a enamorarme de ti, cinta de Los Bukis. **GOSSIP**

LIGAN A SANCIONADOS CON EL Z-40

Huachicoleros operan red con 20 empresas

ARIADNA LOBO

Gamaliel Garza García y su hijo fueron fichados por Estados Unidos por presunto lavado dinero para el Cártel del Noreste

En el corredor fronterizo de Tamaulipas, por donde cruza cerca del 40% del tráfico de carga bilateral, opera una red de 20 empresas de construcción, comercialización y transporte de hidrocarburos, de las cuales 11 están en la lista negra de Estados Unidos por sus nexos financieros con el Cártel del Noreste (CDN).

La red comienza con empresas que fabrican tanques de almacenamiento y ductos,

posteriormente, se encuentran las de transporte de carga peligrosa con permisos para operar en la franja de 20 kilómetros paralela a la frontera con Estados Unidos, seguido de las empresas de importación, distribución y almacenamiento de Gas LP e hidrocarburos para finalizar en puntos de venta con estaciones de servicio Pemex.

Todas son operadas por Gamaliel Garza García y su hijo

Gamaliel Garza Elías, ambos sancionados por EU, quienes en sociedad con Canevari Castán Guzmán, Eulalio Tovar Jr. García, Jaime Humberto Canales Jaramillo y Mario Alberto Flores Martínez mantienen operando nueve empresas más que no han sido fichadas por Estados Unidos.

De acuerdo con la OFAC, las empresas de Garza García han sido utilizadas para inyectar fondos a campañas políticas de candidatos afines al CDN y mantienen sus capacidades operativas para operaciones comerciales y lavado de dinero con las nueve sociedades que **El Sol de México** halló en registros públicos. **Pág. 4**

CORTESÍA NANCY LEÓN



FUSIÓN FEMINISTA

Ali Gua Gua: Cumbia con Orquesta Sinfónica

La mexicana Ali Gua Gua ha pasado del punk con Ultrasónicas a dirigir un proyecto que fusiona música popular y sinfónica con una orquesta de mujeres en Ciudad Cumbia. **Normal**

CON EL SINDICATO

IMSS abre mesa de negociación para revisar salarios

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) confirmó el arranque de una mesa de trabajo con el Sindicato Nacional de Trabajadores de ese organismo para revisar el aumento salarial del 6.8 que le habían presentado las autoridades federales, luego del amplio rechazo en la consulta del miércoles. Desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a buscar "alternativas para construir una mejor propuesta" de salario para los trabajadores, mientras la disidencia del SNTSS adelantó que insistirá en la destitución de Rafael Olivos, por lo que ha convocado a nuevas marchas. **Pág. 5**



Luis Carriles

Pág. 13

Javier Orozco

Pág. 14

Alfonso Ramírez

Pág. 20

7 1503006 1093029



ovaciones

— 100 AÑOS —

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026

NUMERO 27.554 AÑO LXXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovaciones | @ovaciones | @ovaciones

ACUMULA MULTAS POR 70.4 MDP EN EL AÑO

Afilió Morena sin consentimiento y con dolo: INE

El Consejo General del instituto impone una sanción de 36.8 millones de pesos al partido guinda por afiliación indebida de ciudadanos de Estado de México, Chiapas, Tlaxcala, Durango, Puebla y Jalisco. Los dictámenes aprobados señalan que Morena actuó con dolo y reincidencia, pues ha sido multado varias veces por esta conducta desde 2018. **Pág. 16**



EN EL IMSS

Convocan a nueva marcha nacional

Tras rechazar la propuesta de aumento salarial, anuncian movilizaciones cada semana. **Pág. 20**



Temporada 2026

Semana 6

REUTERS

PARA TRIUNFO SOBRE SEATTLE

Gol de campo hace relinchar a Denver

Con una patada perfecta de 53 yardas, Will Lutz da el sufrido pero merecido triunfo a Denver. **Pág. 13**

Apertura 2026 Jornada 12

TRIPLE CARTELERIA

Atlante-Pumas, juego de tradición capitalina

Pág. 3

19:00 hrs.		VS	
21:00 hrs.		VS	
21:05 hrs.		VS	

TRAS ESCÁNDALOS

Ni 'talacha' ni redes para árbitros de FMF

La medida, se informó, busca evitar la "aparición de impropiedad" y proteger al gremio. **Pág. 7**



Juan Ortiz
Tirón libre
Jesús Vaca
Pág. 22
Pág. 22
Pág. 26

Por deterioro fiscal, baja calificación crediticia de México **Pág. 26**

Campeonato de liga Juego 4

LA 4

6

Página 12 >>

HABRÁ NUEVO CAMPEÓN DE LA SERIE MUNDIAL

¡BARRIDOS!

CON UNA VENTAJA DE CUATRO CARRERAS, DODGERS APUNTABA A ALARGAR LA SERIE ANTE BREWERS, QUE LO HACE DESPERTAR DEL SUEÑO DEL TRICAMPEONATO

DARK SILUETA

se despide de las arenas de México para ir a la conquista del país del Sol Naciente **ESTO**

CARMEN AGUILERA / LA PRENSA

El Día de Muertos impulsará hasta 35% las ventas en la Zona Rosa: empresarios **Pág. 6**



CORTESÍA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS ZONA ROSA

EL CLÁSICO PUMAS CU VS ÁGUILAS BLANCAS, 90 AÑOS DE RIVALIDAD, PASIÓN Y TRADICIÓN
ESTO



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES AÑO XXXI NÚM. 35,769 ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026



7 503006 809303 6

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

ENCHULAN SANTA MARTHA



EL GOBIERNO DE CDMX COMENZARÁ ESTE AÑO LA TRANSFORMACIÓN DE CENTROS PENITENCIARIOS CAPITALINOS, EL PRIMERO SERÁ EL PENAL FEMENIL; LA ESTRATEGIA INCLUYE INSTALACIONES Y PROGRAMAS DE REINSERCIÓN **PÁG. 5**

ROMINA SOLÍS / LA PRENSA

Anuncian trabajadores disidentes del IMSS que volverán a las calles en 15 días; seguirá su plantón en Reforma **Pág. 12**



DIEGO BONILLA

Protestan vecinos de la Unidad Habitacional Ramos Millán por la falta de agua, que afecta a 326 familias **Pág. 8**



HILDA ESCALONA / LA PRENSA

La CDMX crece sin suficiente planeación; la mancha urbana se expandió más rápido que su población **Pág. 13**

¡QUÉ CULEBRA!

ATORAN A BOMBERO
MEXA CON 90 REPTILES
EN ALEMANIA;
30 MURIERON
PÁG. 7

EL CHINO AZCAPOTZALCO VENCES

DEJAN MALHERIDO
A EMPRESARIO
EXTRANJERO
TRAS SER
ACRIBILLADO
EN SU AUTO

SEGURIDAD 4



610972000214
\$10
16 PÁGS.

Alberto Neri y Especial

VIERNES 16
DE OCTUBRE DEL 2026.

etro

CIUDAD DE MÉXICO

DE LA GRAN CIUDAD

MILKY WIFEY

**LECHOSA
EN TINTA**

LA LLEVAN TATUADA
TRES DE SUS FANS
PÁG. 21

SE PONE FEDERAL

CHOCAN DOS EN SU MOTO
Y UNO MUERE, EN LA COLONIA
FEDERAL PÁG. 5



Especial

CASI LO XIN GANG

**BALEAN A
UN CHINO
EN AZCAPO;
DISPARARON
10 VECES
CONTRA SU
CARRAZO Y
LUCHA POR
SU VIDA. PÁG. 7**

Carmen
Que se
quiere poner
riquísima
PÁG. 18

**TIRAN
CADÁVERES
EN SAN
LUCAS
PATONI**

**TRAEN EL
SANTO DE
ESPALDAS**

**EJECUTAN A
UNO EN SAN
AGUSTÍN**

**A PAPÁ YA LE LLORAN
Y A CHAVITA TAMBIEN**

Viernes 16 de octubre de 2026

EL GRÁFICO

\$10

Belgmx

facebook.com/elgrafico.mx

@elgraficomx

www.elgrafico.mx

**BUSCA TU
CALENDARIO
DE LOS
ÁNGELES
2027**



Ana Claudia Talancón por fin se siente plena y en paz

La actriz se da una nueva oportunidad en el amor, pero solo para su nueva comedia *Mi casa no es tu casa*.

/ Pág. 07



PUBLI METRO

Ausentismo rumbo al fin de año pega a 46% de empleados

Un cierre relajado. La recta final del año afecta en la productividad de los trabajadores; expertos advierten a las empresas que deben anticipar reemplazos, pues, los que se quedan, cargan más. / Pág. 04

Robos sin violencia podrían librar la cárcel

La propuesta de Clara Brugada será analizada la próxima semana. / Pág. 02

Negocian nueva propuesta de alza salarial del IMSS

Pág. 04



CORTESÍA

Catrinas pasean por Reforma entre flores de cempasúchil

Pág. 02



Zona Centro. El ambiente festivo por el Día de Muertos ya se siente en la CDMX, en una temporada que suele atraer al turismo por su megadesfile. / CUARTOSCURO

Se disculpa Infantino pero genera más tensión

Pág. 11



Auroras boreales y montañas respaldan a Alberta

La provincia canadiense ofrece un plus, exención de algunos impuestos. / Pág. 13

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	21:00	ATLÁNTE VS PUMAS	+132	+250	+190
17	17:07	GUADALAJARA VS TIGRES	-114	+280	+280
17	19:00	LEÓN VS AMÉRICA	+200	+260	+122

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,103**

¡JUEGA RESPONSABLE! EL JUEGO DE LAS APUESTAS PUEDE SER ADICTIVO. LOS JUEGOS DE LAS APUESTAS SON PARA ENTRETENIMIENTO. NO SE DEBE DEPENDER DE ELLOS PARA GANAR DINERO. LOS JUEGOS DE LAS APUESTAS SON PARA ENTRETENIMIENTO. NO SE DEBE DEPENDER DE ELLOS PARA GANAR DINERO.

Recibe de regalo*

\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



Móvelo a todos los partidos



+ Chilango diario

#LaDiaria



Brugada llamó a comprar directo al campo capitalino y proteger el Suelo de Conservación

P.02



ALEX FBZ

Chilango radio

¡Su teléfono rojo te está esperando!

Busca cada viernes a nuestros repartidores

Te comunicarán con Alex Fernández para que le pidas una rola en vivo en Chilango Radio

Hoy encuéntranos en **Mariano Escobedo y Gutemberg**

Tu guía rumbo al FICM

Hoy arranca una edición más del Festival Internacional de Cine de Morelia y te contamos todo lo que debes saber para que no te lo pierdas P.06-07

FOTO: CORTESÍA PIMIENTA FILMS

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	21:00	ATLANTE	VS	PUMAS	+132	+250
17	17:07	GUADALAJARA	VS	TIGRES	-114	+280
17	19:00	LEÓN	VS	AMÉRICA	+200	+260
						+122

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay
cobrarías: **\$12,103**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGÚN DGS/40497. DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*

\$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!



ejeCental

No. 884 · Año 10 · Viernes 16 de Octubre de 2026

Promoverán ley contra desplazamiento forzado

SE ESTIMA que 1.6 millones de personas han tenido que abandonar su hogar en México entre octubre de 2020 y octubre de 2025

Tania Rosas

Al fin de crear una ley general en materia de desplazamiento forzado, se descongelarán iniciativas de varios grupos parlamentarios pendientes, incluso una ley aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados que se archivó en el Senado.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Javier Corral, informó que en el programa de trabajo de la Comisión de Justicia se contempla elaborar una ley que regule el desplazamiento forzado. Incluso refirió que el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en 2020 una ley con el respaldo de todas las bancadas, pese a lo complicado que ha sido que todas las fuerzas políticas aprueben una legislación; sin embargo, la minuta no fue discutida en la Cámara de Senadores.

De acuerdo con datos del INEGI, 1.6 millones de personas han tenido que abandonar su hogar en México debido a la violencia o la inseguridad delictiva entre octubre de 2020 y octubre de 2025, mientras que 485 mil 500 personas fueron desplazadas debido a desastres naturales.

Sigue en la página 6



FOTO: CUARTOSCURO.COM

Tiempo de Muertos en Reforma

Sobre la avenida icónica de la CDMX, catrinas monumentales, un xoloitzcuintle gigante, flores de cempasúchil y calaveras transforman el paisaje en un escaparate de tradición y color.

Aún falta indemnizar a juzgadores cesados

Tania Rosas

INTEGRANTES de la asociación civil de Personas Juzgadas Federales en Retiro exhibieron que el titular del Órgano de Administración Judicial se niega a efectuar los pagos correspondientes a tres meses de salario integrado y 20 días por cada año de servicio prestado para quienes declinaron participar en las elecciones o para quienes no resultaron electos en los comicios judiciales de 2025.

Sigue en la página 6

EJE AUTOMOTRIZ

VOLKSWAGEN
Teramont se renueva con espacio, potencia y confort. **Pág. 9**



Logra México cifras récord en turismo



Víctor Mayén

ENTRE ENERO y agosto de 2026, nuestro país captó un récord de 24,152 millones de dólares por turismo, un alza del 1.9%, al ingresar 67.7 millones de visitantes internacionales (+6.3%). La titular de Sectur, Josefina Rodríguez, destacó 32.7 millones de turistas

pernoctaron en el territorio mexicano. Los cruceros repuntaron un 13.5% con 8.2 millones de pasajeros y una derrama de 716 mdd. El turismo interno sumó 75 millones de viajeros. Pese a las trabas del transporte aéreo mundial, la ocupación crecerá en este Día de Muertos.

Sigue en la página 4



2.5
MILLONES
de visitantes se esperan para el Día de Muertos.

NÚMEROS DE PIB Y TURISMO ALEGRA A PALACIO, PERO...

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

SHEINBAUM PRESUME
crecimiento de 1.4% por encima del promedio de la OCDE

MÉXICO, 7 entre los 38 países; sólo abajo de Irlanda, Israel, Eslovenia, Suiza, Lituania y Suecia

EN 2026 LLEGARON 67 millones de viajeros internacionales; 6.3% más que en 2015, celebra. **Pág. 11**

► .. HR RATINGS BAJA CALIFICACIÓN DE LARGO PLAZO DE DEUDA **P.11**

► HACIENDA RESPONDE: "HAY MANEJO RESPONSABLE" **P.11**

CONTRAPROPUESTA A EMPLEADOS DEL IMSS, "DENTRO DE LO POSIBLE"

POR ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA



NEGOCIAN IMSS Y SINDICATO. Tras la negativa de los trabajadores del IMSS de aceptar un incremento salarial de 6.8 por ciento dividido en 2.9 por ciento en términos reales y 3.9 por ciento en prestaciones libres de impuestos, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que su gobierno prepara una contrapropuesta "en el marco de lo posible", que el titular del Instituto, Zoé Robledo, negociará con el sindicato. "Nadie está obligado a lo imposible", advirtió la mandataria. La imagen, mesa de negociación. Foto: Cortesía **Pág. 4**

► PARAN CLASES PUEBLA Y GUERRERO POR 'TRUDY' Y FRENTE FRÍO **P.5**

YA INVESTIGA LA CNDH TORTURA EN JALISCO

POR ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cuartoscuro

La presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ya inició las investigaciones por la represión y tortura que ejerció la policía de Jalisco en contra de jóvenes que se manifestaron frente a Casa Jalisco en exigencia de suministro de agua potable limpia ante el problema de contaminación que vive el área metropolitana de Guadalajara. La mandataria federal reveló que la Secretaría de Gobernación (Segob) de su gobierno hará un acompañamiento a la CNDH en las indagatorias que realiza para esclarecer por qué se dio la orden de dispersar a la multitud con chorros de agua, así como golpearlos.

17 el número de policías estatales que se encuentran bajo investigación tras la represión a marcha en Guadalajara.

"LE DIJE A SHEINBAUM QUE CÁRTELES CONTROLAN MÉXICO": DONALD TRUMP **P.4**

TIROTEO EN PRIMARIA DE OREGON DEJA 3 NIÑOS Y 1 MAESTRO MUERTOS **P.13**

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



FOTO: AFP

“NO QUISIERON SALVARLOS”

EDUARDO ALAVEZ Y ENRIQUE ALVARADO

A más de tres años del incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez, que dejó 40 muertos y 27 lesionados, un juez extinguió la acción penal contra el exdirector del Instituto Nacional de Migración. Sin embargo, sobrevivientes y familiares rechazan el fallo y denuncian que la justicia sigue pendiente. “Simplemente ellos no quisieron ayudarnos, no quisieron salvarnos”, dice a 24 HORAS Rubbelsy Pérez, sobreviviente de la tragedia. Evelyn, quien perdió a su pareja, también cuestiona la resolución. **PODER | PÁG. 4**



FOTO: CUARTOSCURO

SHEINBAUM AVALA VENTA DE AT&T MÉXICO

ALBERTO RIVERA MEZA

La presidenta Claudia Sheinbaum respaldó la venta de AT&T México a Grupo Televisa y Fintech Holdings por 2 mil millones de dólares, al considerar que la operación favorecerá la competencia y mejorará los servicios de internet. Atribuyó la salida de la compañía estadounidense a su decisión de concentrar inversiones en Estados Unidos, en medio de la competencia en telefonía. **PODER | PÁG. 4**



FOTO: CUARTOSCURO

LA TRAGEDIA PUDO EVITARSE

BRANDON J. CELAYA TORRES

A 18 meses de la muerte de los fotoperiodistas Miguel Ángel Rojas y Berenice Giles durante el festival Axe Ceremonia, la familia de Miguel Ángel consiguió la primera vinculación a proceso por el caso. María del Pilar “N”, responsable de Protección Civil del evento, enfrentará un proceso penal tras una audiencia de 21 horas en la que se expusieron presuntas omisiones de las empresas. **TRANSMETROPOLITANO | PÁG. 10**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
16	21:00	ATLANTE VS PUMAS	+132	+250	+190
17	17:07	GUADALAJARA VS TIGRES	-114	+280	+280
17	19:00	LEÓN VS AMÉRICA	+200	+260	+122

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,103**

*VALOR DOLAR PARA AMÉRICA LATINA: 1 DÓLAR = 16.67 PESOS. LOS VALORES SON ESTIMADOS Y PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO. LOS VALORES SON ESTIMADOS Y PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO. LOS VALORES SON ESTIMADOS Y PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP
en
caliente.mx



¡Mételo a todos los partidos!

APRUEBAN EL TRABAJO DE LA PRESIDENTA

EN Q. ROO, RESPALDAN A CLAUDIA

LA MAYORÍA DE LOS CIUDADANOS ESTÁN CONTENTOS POR SU LABOR EN INFRAESTRUCTURA, SALUD, VIVIENDA, TRANSPORTE Y PROGRAMAS SOCIALES **MÉXICO 6**

Aprobación

¿Y usted aprueba o desaprueba el trabajo de Claudia Sheinbaum como presidenta de la República?

Aprueba **70%**
Desaprueba **27%**
No sabe **3%**



CANTON ENCUESTAS
DATOS Y ANÁLISIS



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

7509661 881667
\$7.00
• NO. 4928
• AÑO 17

diario

BASTA!

VIERNES
16 DE OCTUBRE
DE 2026

AMNISTÍA
INTERNACIONAL
PRESENTÓ INFORME
DONDE SEÑALÓ
REPRESIÓN DURANTE
EL MUNDIAL
MÉXICO 5



SAPC, SEDECO Y VIVIENDA CON MENOS AVANCES

Rezagado, el gasto público en secretarías

CDMX 9

REDUCE MÉXICO POBREZA EN LATAM

Destaca Sheinbaum crecimiento económico con bienestar **MÉXICO 3**



141.42 VÍCTIMAS POR CADA 100 MIL HABITANTES

Discriminadora, la Cuauhtémoc **CDMX 10**

POR AFILIACIÓN SIN CONSENTIMIENTO

Recibe Morena multa de 37 mdp

MÉXICO 4

ALGUNAS CON REGISTRO PREVIO A 1966

Edificaciones viejas en Condesa y Roma

CDMX 11

La pluma de hoy:

ANA MARÍA VÁZQUEZ

DESAPARECIDOS, ADIÓS A LOS SUBREGISTROS **MÉXICO 3**

ANA E ROSETE

LOS PADRINOS DEL NEGOCIO FARMACÉUTICO **CDMX 10**

COLUMNA INVITADA

LOURDES PAZ

SEGUNDO INFORME DE LA JEFA DE GOBIERNO: RESULTADOS CON BIENESTAR **CDMX 11**

GUSTAVO ADOLFO INFANTE

ADAME ES CULPABLE, PERO LA SANCIÓN ME PARECE UNA BURLA **LIKE 18**



EN LA ALCALDÍA IZTAPALAPA

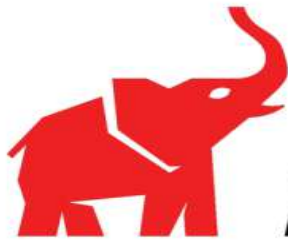
OCULTAN ESTADO DE LAS TUBERÍAS

● Segiagua niega información de colonias con red hídrica más dañada y de pozos de extracción de agua de los mantos **8**

CDMX

EL BUEN FIN PIERDE FUERZA; YA NO DISPARA COMPRAS COMO ANTES **12**





ANIMALPOLÍTICO



FOTO: CÉSAR SOLÓRZANO

El mapa del silencio: cuando informar también implica sobrevivir

En Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes y Los Altos de Jalisco, amenazas, asesinatos y desplazamientos han obligado a mujeres periodistas a modificar sus rutinas y publicaciones. El costo también se mide en la información que nunca llega al público.

■ POR MYRNA SUSANA GÓMEZ

“Una palabra que me define es incertidumbre”: tres años de revictimización y sin justicia por violencia sexual

Adriana tiene 25 años y hace tres decidió denunciar formalmente la violencia sexual que vivió cuando tenía seis por parte de un empleado de su familia, 30 años mayor que ella. Sin embargo, tras dilaciones, resoluciones judiciales irregulares y revictimización en los juzgados del Estado de México, las leyes no le han hecho justicia.

■ POR MARCELA NOCHEBUENA

LA ATENCIÓN MÉDICA CONTINÚA
CON NORMALIDAD EN TODO EL PAÍS: ROBLEDO

IMSS INSTALA MESA DE TRABAJO CON EL SINDICATO TRAS RECHAZO A LA PROPUESTA SALARIAL

■ La negociación se abrió luego de que trabajadores refutaron la oferta de 2.9 % de incremento al tabulador y 3.9 % en prestaciones en la consulta nacional del miércoles.

■ La disidencia sindical advirtió que no aceptará un aumento menor a 10 % en sus percepciones. Entre sus demandas mantiene la destitución del dirigente sindical, Rafael Olivos.

■ Horas antes de la instalación de la mesa, el director del IMSS, Zoe Robledo, adelantó que se analizarán alternativas “para construir una mejor propuesta en el marco de lo posible”.

■ POR ANIMAL POLÍTICO



FOTO: CUARTOSCURO

GOBIERNO DE JALISCO INVESTIGA A 17 AGENTES POR EXCESOS EN LA MARCHA POR AGUA LIMPIA EN GUADALAJARA

El secretario de seguridad, Juan Pablo Hernández, admitió fallas en los protocolos e identificó a los agentes que “reaccionaron de forma desproporcionada y, al parecer, hicieron uso indebido de la fuerza” el 11 de octubre. Asuntos Internos revisa más de 200 videos y determinará posibles sanciones, incluida la separación del cargo.

El gobernador confirmó que colaboran con la CNDH.

■ POR ANIMAL POLÍTICO



FOTO: CUARTOSCURO



FOTO: SENADO DE MÉXICO

Personas juzgadas exigen ante el Senado ser indemnizadas tras la reforma judicial

Aunque la reforma constitucional garantiza el pago de indemnizaciones y otras prestaciones a quienes concluyeron su encargo bajo ciertas condiciones, los recursos siguen sin otorgarse. Unas 200 personas juzgadas reportan adeudos.

■ POR ANDRO AGUILAR



FOTO: AFP

GARBAGE CONFIRMA CONCIERTO GRATUITO EN EL ZÓCALO CAPITALINO

La banda de rock alternativo, encabezada por Shirley Manson, se presentará el próximo 14 de noviembre. “Bueno. Esta noticia se filtró, así que aquí estamos: un poco descolocados”, publicó el grupo escocés-estadounidense en sus redes sociales.



Trabajadores del IMSS
exigen destitución de **Rafael Olivos**,
Zoé Robledo y **Alejandro Svarch**

P. 6



Amílcar Olán
reaparece en Suiza;
contratos de salud
reavivan cuestionamientos

P. 4

VIERNES 16 DE OCTUBRE 2026

unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauli Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 17035

Red de **corrupción** de **Zoé Robledo** y **Eduardo** **Clark** provocan desabasto de **medicamentos**



P. 5



Ariadna Montiel Reyes, Arturo Escobar y Vega y Citlalli Hernández

Sigue **REBELIÓN** interna
en **Morena** con el **Verde** y **PT**

P. 3



ALERTA CLIMÁTICA

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil alertó por descensos en la temperatura a partir de hoy y hasta el lunes, así como lluvias y rachas de viento de hasta 50 kilómetros por hora.



Esteriliza gratis a tu animal de compañía en el Hospital Veterinario. Agenda tu cita al 555 693 892.

EN SUS MARCAS...

El 24 de octubre se realizará la edición 56 del Paseo Nocturno, con motivo del Día de Muertos.

- Será de las 18:00 a las 22:00 horas.
- La ruta recorrerá 13 kilómetros sobre Paseo de la Reforma en dos sentidos.
- Uno unidireccional, de la Glorieta del Ahuehuate a la Glorieta Cuicuilco, y otro bidireccional, de la Glorieta del Ahuehuate a la Glorieta del Caballito.
- Contará con un concurso de disfraces —cupo limitado— que se llevará a cabo en la Glorieta del Ahuehuate a partir de las 18:00 horas.
- En caso de no tener bicicleta, podrás solicitar una prestada, para lo que deberás presentar una identificación oficial.
- La Red de Movilidad Integrada permitirá a los asistentes ingresar con sus unidades al Metro, Metrobús y Trolebús desde las 17:00 horas.
- En el caso del Cablebús, será desde el inicio del servicio.



13 kilómetros tendrá la ruta.

reforma ciudadareforma.com

VIERNES 16 / OCT. / 2020 / Tel. 555-628-7176

HOY: LLUVIAS MIN. 13°C MAX. 20°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2



Dos sellos fueron colocados sobre la entrada del inmueble situado en Avenida de las Lomas 140.

Clausuran, tras fiesta, predio en las Lomas

MARIAN VELÁZQUEZ

Luego de que vecinos de la Colonia Lomas de Virreyes se manifestaran durante seis horas frente al inmueble ubicado en Avenida de las Lomas 140 para protestar contra la realización de fiestas que se extendían hasta el día siguiente, personal de la Alcaldía Miguel Hidalgo clausuró el lugar.

Residentes aledaños explicaron que detectaron los eventos nocturnos por la constante llegada de vehículos de alta gama, algunos con escoltas, así como por la salida de asistentes durante las mañanas, luego de haber padecido por música a alto volumen durante la noche.

"Marcábamos a la Policía cada vez que pasaba para que le bajaran el volumen, pero como la Policía no puede entrar, sólo lo piden, no les importa", contó una de las vecinas de la zona.

Aunque las reuniones ocurrían de manera esporádica, a partir de julio incrementaron su frecuencia.

En el último mes, aseguraron los colonos, se realizaron fiestas cada miércoles y, ocasionalmente, los sábados, en un horario de 23:00 a 11:00 horas.

"Hoy (ayer) en la mañana sí decidimos que, si no poníamos un alto, no iba a pasar nada, porque ya habíamos hablado con la Alcaldía y no hacían nada, entonces, en el chat de vecinos decidimos irnos a parar (frente al inmueble)."

"Al principio éramos yo y un vecino de 82 años, luego empezaron a llegar más y más

Vecina

■ Hoy (ayer) en la mañana sí decidimos que, si no poníamos un alto, no iba a pasar nada, porque ya habíamos hablado con la Alcaldía y no hacían nada."

vecinos", agregó la residente. Alrededor de las 6:00 horas, los inconformes se congregaron sobre Avenida de las Lomas con pancartas en las que se leían consignas como "violación al uso de suelo" y "esta fiesta es ilegal".

Momentos después, fueron atendidos por un hombre que se identificó como representante de los propietarios del inmueble; sin embargo, los vecinos señalaron que no fue posible sostener un diálogo productivo debido a que presuntamente se encontraba en estado de intoxicación.

Alrededor de las 11:00 horas, personal del Instituto de Verificación Administrativa acudió al sitio para realizar una visita de revisión. No obstante, el representante se opuso a la diligencia, por lo que los inspectores le advirtieron que podría derivar en una sanción.

Cerca de hora y media después, trabajadores de la Alcaldía colocaron sellos de clausura sobre la entrada del inmueble e instalaron una carpa al exterior para evitar el quebrantamiento de los pegotes.

Cuestionan planteamientos del Plan de Ordenación

Temen que crezca desorden urbano

Advierten riesgos por reedensificación en áreas urbanas de la Metrópoli

IVÁN SOSA

El Valle de México creció en forma caótica, con una crisis hídrica, asentamientos en suelos infiltrantes y carencia de servicios urbanos, y el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana plantea agregar desorden, con más edificaciones en zonas consolidadas de alcaldías y municipios, expuso la directora de Suma Urbana, Josefina Mac Gregor.

Este modelo falló en la Ciudad, donde el Bando 2 y la Norma 26 causaron la urbanización del suelo verde y el desplazamiento de vecinos, porque la especulación detonó el encarecimiento del precio de las viviendas en zonas céntricas, explicó.

"Fue un gran fracaso, llevó a una ultradensificación en esas zonas y expulsó a la población", precisó Mac Gregor.

Este esquema de desarrollo podría extenderse a la Metrópoli, de acuerdo con el proyecto del Programa en consulta, cuyo diagnóstico reconoce la desorganización urbana.

"Brinca de una idea del estrés y el caos, y de pronto nos dice que hay áreas con ocupación urbana consolidada, donde lo óptimo sería reedensificarlas, o sea, construir de manera absoluta y brutal", expuso en un taller virtual ante 500 representantes vecinales.

"Habla de una Ciudad que creció totalmente inorgánica, desordenada y lo pri-



■ En Tlalpan y Magdalena Contreras, autoridades han desmantelado asentamientos irregulares.

Josefina Mac Gregor, de Suma Urbana

■ Habla de una Ciudad que creció totalmente desordenada y lo primero que dice es: "pero en esa Ciudad y en esta Zona Metropolitana voy a reedensificar".

mero que dice es: "pero en esa Ciudad y en esta Zona Metropolitana voy a reedensificar, meter edificios, centros comerciales, hoteles".

Por un lado, el Plan General de Desarrollo en la Ciudad

busca elevar las Casas de Gobierno en operación en cada Alcaldía a rango constitucional, con atribuciones para imponer decisiones, como cambios de uso de suelo, a través de asambleas comunitarias.

"Para nosotros que promovemos la participación ciudadana, vemos que nos quedamos en un limbo, porque esas decisiones se concentrarán en nuevos instrumentos y, en realidad, se reflejarán en una menor participación", indicó Mac Gregor.

A la vez, el Consejo de Desarrollo Metropolitano concentraría decisiones.

Si el predio de un particular o una empresa sólo tiene un inmueble construido en el 25 por ciento de la superficie, el ente podría declararlo ocioso, aplicarle un gravamen por desuso e iniciarlo, con una declaratoria e inscripción en el Registro Público de la Propiedad, un procedimiento para subastar. Tendría facultades en uso de suelo, para generar polígonos de desarrollo y construcción prioritarios o vender potencial de construcción, con pisos adicionales.

"Pueden elegir cualquier predio baldío, subutilizado y decir: 'debido a que estás en una zona consolidada en la Venustiano Carranza y tu casa vale menos de la mitad de lo que tu terreno, te asignamos de 2 a 4 años para que hagas una edificación más grande', y de no concretarse la edificación, la autoridad puede obligar a la venta forzosa en una subasta pública", señaló Mac Gregor.

La ambigüedad en los instrumentos de desarrollo facilitaría la corrupción.

"Con los criterios que se han utilizado en los últimos 25 años en esta Ciudad, para manejar el ordenamiento territorial, sería un fracaso, porque son negociaciones entre la autoridad y el particular", apuntó.

Procesan a jefa de PC del Festival Ceremonia

VRIDIANA MARTÍNEZ

María del Pilar "N", quien era la encargada de verificar el cumplimiento del Programa Especial de Protección Civil durante el Festival Ceremonia, fue vinculada a proceso por el presunto delito de homicidio culposo en agravio de Miguel Ángel Rojas.

El miércoles se realizó la audiencia, que se extendió alrededor de 21 horas, por lo que finalizó ayer.

Alan Piñón, abogado de la familia Rojas, informó que María del Pilar "N" fue la única procesada debido a que desde el inicio determinó que su situación jurídica fuera resuelta.

Llevará su proceso en libertad bajo medidas cautelares, como firmas periódicas y restricciones que le impiden acercarse a la familia de la víctima, añadió.

Alan Piñón, abogado

■ La Agencia de los Socios contrata a María del Pilar para la realización del programa especial de Protección Civil, mismo que no se cumplió.

Del Pilar fue contratada por La Agencia de los Socios para verificar que las medidas de Protección Civil se efectuaran como lo marca la normatividad durante eventos masivos, refirió Piñón.

"Era una de las personas que se encontraba obligada a cumplir", enfatizó.

El 5 de abril de 2025, Rojas y Berenice Giles, quienes estaban cubriendo el Festival en el Parque Bicentenario, murieron tras el desplome de una estructura que no estaba contemplada en el Programa.

Por el hecho, otras diez personas físicas y morales se

encuentran imputadas; sin embargo, su situación jurídica sigue pendiente.

Se trata de las empresas Operadora Eclética, La Agencia de los Socios —que fue la organizadora— y O.N. Producciones Creativas.

Así como siete ciudadanos, entre socios y empleados de las mismas compañías, indicó Piñón.

Las imputaciones se realizan en su mayoría por la muerte de Rojas, pues, en mayo, la familia Giles llegó a acuerdos con todos los presuntos responsables, a excepción de Operadora Eclética, recordó.

A 18 MESES

El 5 de abril de 2025, Rojas y Giles murieron mientras cubrían el festival.



■ El hecho ocurrió tras el desplome de una estructura.

La audiencia continuará el domingo a las 10:00 horas. Minutos antes, la familia Rojas hará un pronunciamiento.



RESCATADO

Un cacomixtle que se encontraba atrapado en un plafón de unas oficinas ubicadas en la Colonia Popo, Alcaldía Miguel Hidalgo, fue rescatado ayer por el Heroico Cuerpo de Bomberos.



MUERE EN MOTO

Un hombre falleció y otro resultó herido tras chocar por alcance a bordo de una Bajaj Dominar 400 contra un Chevrolet Chevy, en la Colonia Federal, en la Alcaldía Venustiano Carranza. Elthon García

236
MOTOCICLISTAS
han fallecido en accidentes
viales en el Valle
de México
durante 2026.

ALISTAN ALEBRIJES

REFORMA / STAFF

Con 5 piezas elaboradas por 27 personas privadas de la libertad de 5 centros de reinserción social de la Ciudad de México, el Sistema Penitenciario participará en la edición 18 del Desfile y Concurso de Alebrijes Monumentales del Museo de Arte Popular.

guardaría de los sueños (libres). Mictlán-Xolotl (Phenó Xolo del Mictlán) y Noctambulón serán parte del recorrido que se realizará el próximo sábado por calles del Centro Histórico y Paseo de la Reforma.



@reforma

seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

VIERNES 18 / OCT. / 2026 / Tel. 555-626-7176 / Editor: Raúl Narváez

Abandonan los cadáveres en dos municipios del Edomex

Halan tres cuerpos; dos están envueltos

Tienen las víctimas huellas de violencia; una la dejan descalza y en camino de tierra

ELTHON GARCÍA

Los cadáveres de tres hombres fueron encontrados ayer en dos municipios del Estado de México.

En uno de los casos, los cuerpos de dos hombres fueron encontrados en la Colonia San Lucas Patoni, en Tlalnepantla.

Según reportes de las autoridades, ambos tenían signos de violencia y estaban envueltos en plástico plomo.

Quiénes viven ahí estiman que fueron asesinados en otro sitio y que los abandonaron entre las 7:00 y las 7:30 horas.

Las víctimas estaban tendidas en la esquina de Venustiano Carranza y José María Morelos y Prón.

Una yacía sobre la banqueta junto a una pickup Mitsubishi L200 desvalijada y la otra quedó entre una de las llantas traseras del vehículo y el borde de la acera.

"Esa camioneta ya tiene un rato ahí, parece que también la vinieron a dejar, pero no me entiendo", agregó el comerciante.

Minutos después, llegaron agentes municipales, uniformados estatales y paramédicos de Protección Civil, pero sólo confirmaron el doble homicidio.

También solicitaron las grabaciones de algunas cámaras de vigilancia cercanas en busca de alguna pista sobre los responsables.

Como a 200 metros se iba una primaria, cerraron el paso en un perímetro de unos 50 metros a la redonda para evitar que los alumnos y sus padres se acercaran.

El cerco permaneció hasta las 11:30 horas, cuando el personal de la Fiscalía de Justicia mexiquense concluyó los peritajes.

Ninguno de las individuos fue identificado y sus cadáveres fueron trasladados al anfiteatro, donde serán sometidos a necropsia para determinar la causa de muerte.

En el otro caso, el cadáver de un hombre con huellas de violencia fue hallado en el poblado San Cristóbal Nequiapiqui, en Atlixco.

Según reportes de las autoridades, la víctima tenía una edad aproximada de 40 años, presentaba signos de estrangulamiento y estaba descalzo.

Las primeras hipótesis señalan que fue asesinada en otro sitio y la abandonaron durante la madrugada en una terracería alejada a Calle Miguel Hidalgo, en los límites con el Municipio de Tezoyuca.

Sin embargo, fue descubierta alrededor de las 6:00 horas, cuando algunos veci-

TLALNEPANTLA



FUNEBA. Uno de los cuerpos estaba en la banqueta y el otro cadáver, junto a la llanta de una camioneta abandonada.



Cerca del lugar del hallazgo hay una primaria, por lo que las autoridades hicieron un cerco de 50 metros a la redonda.

Vendedor de fruta

Pasé más temprano y no había nada, ya cuando iba a abrir mi negocio vi que empezaron a llegar las patrullas y en un grupo de vecinos avisaron que los habían encontrado.

También solicitaron las grabaciones de algunas cámaras de vigilancia cercanas en busca de alguna pista sobre los responsables.

Como a 200 metros se iba una primaria, cerraron el paso en un perímetro de unos 50 metros a la redonda para evitar que los alumnos y sus padres se acercaran.

El cerco permaneció hasta las 11:30 horas, cuando el personal de la Fiscalía de Justicia mexiquense concluyó los peritajes.

Ninguno de las individuos fue identificado y sus cadáveres fueron trasladados al anfiteatro, donde serán sometidos a necropsia para determinar la causa de muerte.

En el otro caso, el cadáver de un hombre con huellas de violencia fue hallado en el poblado San Cristóbal Nequiapiqui, en Atlixco.

Según reportes de las autoridades, la víctima tenía una edad aproximada de 40 años, presentaba signos de estrangulamiento y estaba descalzo.

Las primeras hipótesis señalan que fue asesinada en otro sitio y la abandonaron durante la madrugada en una terracería alejada a Calle Miguel Hidalgo, en los límites con el Municipio de Tezoyuca.

Sin embargo, fue descubierta alrededor de las 6:00 horas, cuando algunos veci-

nos salieron de sus domicilios.

Yacía boca arriba sobre la grava y vestía un pantalón gris y playera negra.

Notaron que tenía la piel del rostro amoratada, por lo que llamaron a los servicios de emergencia.

Minutos después, se presentaron policías municipales y paramédicos de Protección Civil, pero sólo confirmaron que había fallecido varias horas antes.

Los agentes entrevistaron a los colonos y realizaron un recorrido en busca de alguna cámara de vigilancia para obtener más detalles del caso.

La única que pista que hallaron fue un tapete de hule que posiblemente utilizaron los agresores para cargar el cuerpo.

El lugar permaneció bajo resguardo de los uniformados hasta que el personal de la Fiscalía estatal concluyó los peritajes y trasladó a la víctima al anfiteatro.

ATEMCO



El cuerpo con signos de estrangulamiento y descalzo estaba en una calle solitaria.

Asesinan a hombre a tiros

ELTHON GARCÍA

Un hombre fue asesinado a balazos en la Colonia Tierra Nueva, en la Alcaldía Xochimilco.

De acuerdo con reportes de las autoridades, el homicidio ocurrió la noche del miércoles cuando la víctima caminaba por Calle La Palma.

Las primeras hipótesis señalan que, al llegar a la esquina con Calle El Sauz, fue interceptada por un sujeto, quien la atacó con un arma de fuego de forma directa.

Vecinos escucharon las detonaciones alrededor de las 22:00 horas y llamaron a los servicios de emergencia.

Minutos después, acudieron policías preventivos del Sector La Noria, pero el agresor ya había escapado.

Sólo encontraron al lesionado tendido a mitad de calle y un indicio balístico a un costado.

Sin embargo, las autoridades no reportaron la detención de ninguna persona involucrada.

La Fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación por homicidio doloso y más tarde se presentó personal forense para realizar los peritajes.

Después de la mediación, el cadáver fue trasladado al anfiteatro.

El hombre caminaba por Calle La Palma y, cuando llegó a la esquina con Calle El Sauz, fue interceptado y baleado.

Las dos víctimas circulaban en un auto por la Colonia Pasteros, Alcaldía Azcapotzalco, cuando fueron interceptados y baleados.

Hieren de bala a dos en un supuesto asalto

ROBERTO GARCÍA

Dos hombres, uno de ellos de origen asiático, resultaron heridos de bala en un presunto asalto en la Alcaldía Azcapotzalco.

Eran alrededor de las 15:00 horas cuando cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas se aproximaron a un auto Lennox ES350 color plata, placas PXR-669-E, que transitaba por la Calle Ahuachetas, Colonia Pasteros.

Pasando la Calle Durazno, los agresores dieron alcance al vehículo y abrieron fuego en por lo menos, nueve ocasiones contra los ocupantes del auto.

Producto del ataque, el conductor perdió el control y chocó alejándose a siete vueltas, estaciones y circulando, para posteriormente parar a unos metros de la Avenida Aquiles Serdán.

Versiones apuntan a que los agresores presuntamente extrajeron un maletín con dinero, para luego huir.

Vecinos y trabajadores de diferentes negocios llamaron a emergencias.

Paramédicos del ERUM atendieron a los dos ocupantes del auto y los trasladaron a un hospital cercano.

Según reportes, uno de los lesionados tiene una herida de bala en el cráneo, mientras que el otro, heridas en pierna y brazos.

"El señor es empresario, que es asiático, tiene su empresa que se llama IMR por El



Los agresores eran cuatro e iban en dos motos. Un sospechoso fue detenido.

Rosario, al parecer, fue al banco e hizo un retiro, los venían siguiendo y por eso los dispararon para quitarles el dinero; una persona que trabaja en su empresa vino y lo reconoció, comentó una vecina del lugar.

Monitores del C2 Ponceñe siguieron a los posibles responsables, uno de ellos fue identificado y detenido en la Calle 5 de Mayo, en la Colonia Providencia, también en Azcapotzalco.

Pierde la vida mujer en operación estética

VERICIANA MARTINEZ

Una mujer, de 35 años de edad, murió durante una operación estética realizada, el pasado 11 de septiembre, en una vivienda habitada como clínica, en la Colonia Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, por lo que dos personas fueron detenidas.

"La víctima acudió al establecimiento para someterse a una intervención estética, acompañada de su pareja, quien observó, mientras esperaba, que varias personas salían apresuradamente del área donde se realizaba el procedimiento y retiraban aparatos médicos", informó la Fiscalía General de Justicia capitalina.

"Posteriormente, le informaron que era necesario trasladar a la mujer a un hospital, pero la paciente permaneció en el inmueble, donde perdió la vida".

De acuerdo con la necropsia, la mujer murió por

Por la muerte y abandono de la paciente en el quirófano:

2
personas fueron detenidas.

un edema agudo cerebral y pulmonar, mientras que los diccionarios constataron que el fallecimiento ocurrió durante el procedimiento quirúrgico.

En lugar de alertar a los servicios de emergencia, el personal médico que la atendía la abandonó en la sala del quirófano y escapó.

Dos mujeres Mariana "N", quien fungió como anestesióloga, y Sonia "N", quien se encargó de ofrecer y cobrar el servicio estético, fueron detenidas. Las indagatorias siguen.



Escanea el código para
visitar esta sección
en nuestro sitio web

A20



eluniversal.com.mx/metropoli

Editora: Johana Robles • Coeditora: Phéliepe Aldaz • Tel: 55 5709 1313

Ext: 4561 y 4524 • metropoli@eluniversal.com.mx

@Univ_Metropoli

El Universal Metropoli

Viernes 16 de octubre de 2020

EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA

LIBRE, LA CALLE DE CUBA TRAS EXPROPIACIÓN DE INMUEBLE

● A casi un mes de que el Gobierno de la Ciudad de México expropió el edificio de República de Cuba número 11, en el Centro Histórico, la calle está libre del plantón que vecinos desalojados mantuvieron por más de un año. Actualmente sólo hay algunos objetos en la banqueta cubiertos con lonas. El inmueble está tapiado y tiene una lona del Instituto de Vivienda.



SANTIAGO CADENA, EL UNIVERSAL

CDMX PLANTEA MEDIACIÓN EN FALTAS CÍVICAS Y MULTAS MÁS ALTAS

Proyecto de reforma, que envió Brugada, apuesta por una justicia alternativa para prevenir conflictos recurrentes y además contempla nuevas sanciones

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso mecanismos alternativos, como la mediación, para solucionar faltas cívicas, y al mismo tiempo, impulsa aumentar el monto de las sanciones por este tipo de conductas.

La anterior está incluido en la iniciativa para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, que entregó el miércoles al Congreso local, donde refiere que fomenta la justicia alternativa e itinerante, pero a la vez impulsa incrementar las sanciones por diversas faltas y crea nuevas infracciones.

En la exposición de motivos se lee que la implementación de un modelo de justicia cívica con enfoque restaurativo tiene impactos positivos directos en la reducción de cargas en el sistema penal, la disminución de conflictos recurrentes, la prevención de conductas antisociales, la mejora de la percepción de seguridad y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en los territorios.

“La aprobación de esta reforma a la ley envía un mensaje político concreto e inequívoco: la Ciudad de México elige anticiparse al conflicto, prevenir la violencia y reconstruir el tejido social desde la cercanía y la dignidad humana; fortalece la confianza ciudadana en las instituciones, dignifica la función pública, optimiza los recursos del Estado y consolida un modelo de justicia que resuelve, repara y transforma”, indica.

PROPONEN ALZA

En cuanto al apartado de infracciones, se propone un alza.

Actualmente las infracciones tipo A se sancionan con una multa por el equivalente de uno a 10 ve-



Se plantea el incremento de la multa por apartar lugares para estacionarse en espacios públicos, se lee en la iniciativa de ley.

ces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), pero se impulsa que sea de 11 a 40 UMA.

Las tipo B se castigan con 11 a 40 UMA, pero la propuesta busca que sea de 21 a 50 UMA; en tanto, las tipo C pasarían de 21 a 30 UMA a una infracción de 31 a 60 UMA.

Las sanciones tipo D y E, que se castigan con arresto de 20 a 36 horas, pasarían a un arresto de 25 a 36 horas y de 30 a 36 horas, respectivamente. Las tipo F se mantienen con arresto de 24 a 36 horas.

La iniciativa estipula que, para la imposición de las sanciones, los jueces considerarán las condiciones personales, sociales y económicas del infractor.

Se plantea que haya infracciones contra la salud pública y el medio ambiente, como contaminar el agua, encender fogatas, fumar en espacios públicos o áreas concurridas y desperdiciar agua.

Habría infracciones en materia de protección a los seres sintientes, como pasear sin protección, pelear y abandonarlos. ●

Ejemplo de sanciones

- **Tipo A: de 11 a 40 UMA.**
Poseer animales sin adoptar las medidas de higiene necesarias.
- **Tipo B: de 21 a 50 UMA.**
Proferir silbidos o expresiones verbales de connotación sexual.
- **Tipo C: de 31 a 60 UMA.**
Ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados.
- **Tipo D: arresto de 25 a 36 horas.**
Lesionar a una persona.
- **Tipo E: arresto de 30 a 36 horas.**
Vejar o maltratar a un policía.
- **Tipo F: arresto de 24 a 36 horas.**
Apartar lugares de estacionamiento en la calle.

Morena prevé aprobar la Ley de Rentas en este periodo ordinario

Bancada acompaña plenamente la política de vivienda, dice Xóchitl Bravo

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino aseguró que en este periodo ordinario desesionesse prevé aprobar la Ley de Relaciones Inquilinarias y de Rentas Justas, Razonables y Asequibles, promovida por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

La coordinadora Xóchitl Bravo precisó que la bancada acompañará plenamente la política de vivienda impulsada por la administración capitalina.

“En este periodo, desde el Congreso vamos a sacar adelante la Ley de Rentas Justas”.

Al respecto, el vocero de Morena, Ángel Tamariz, subrayó que la bancada guinda respaldará cada una de las acciones que se emprendan en materia de vivienda.

La iniciativa busca que el aumento de las rentas no supere la inflación, aunque permite excepciones para hacerlo; por ejemplo, cuando el propietario acredite la realización de mejoras sustantivas al inmueble.

Además se propone sanciones para quienes establezcan incrementos a la renta superiores a los permitidos por la ley. Se les im-



La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, dijo que en la Ciudad hay derecho a la vivienda.

pondría una multa de 100 a 400 veces las Unidades de Medida y Actualización vigente.

RUTA DE APROBACIÓN

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Olivia Garza, anunció el inicio del proceso de parlamento abierto para garantizar la participación ciudadana y recibir propuestas que contribuyan al análisis y dictaminación de las reformas planteadas por la jefa de Gobierno.

Dijo que, conforme al artículo 25 de la Constitución y al artículo 107 de la Ley Orgánica del Congreso, la ciudadanía tiene derecho a proponer modificaciones a las iniciativas presentadas, para lo cual se establece un periodo no menor a 10 días hábiles a partir de su publicación en la Gaceta. ●

● **El dato**
El Congreso local comenzó el proceso de parlamento abierto para que la ciudadanía participe en el análisis de reformas.

PVEM rechaza el programa metropolitano

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La dirigencia del PVEM en la Ciudad de México rechazó el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) al asegurar que tiene vacíos legales y riesgos para la ciudadanía.

El líder del partido, Jesús Sesma, celebró que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, haya dicho que no habrá aumentos de predial y confiar en ella, pero realzó que el documento “no dice eso; entonces, qué bueno que lo diga porque nos aclara, pero hay que materializarlo en un documento, y el documento que se puso a consulta trae muchas complicaciones”.

Precisó que algunos puntos que contiene el proyecto metropolitano son muy graves; por ejemplo, donde se habla de su-



Jesús Sesma ve riesgos para la población en el Programa de Ordenación de la ZMVM.

bastas públicas para terrenos vacíos o subutilizados.

El dirigente ecologista también cuestionó la falta de claridad sobre la participación de las alcaldías y los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Advirtió que no se puede impulsar una estrategia de desarrollo urbano sin definir con precisión las responsabilidades de las autoridades involucradas.

Al respecto, el coordinador de los diputados verdes, Manuel Tallyero, comentó que el Programa de Ordenación le da un año a las legislaturas locales para armonizar sus leyes, lo que sería imposible en la Ciudad. ●

BUSCAN PRACTICIDAD

CDMX, CON LAS RENTAS MÁS CARAS...



La capital encabeza los costos promedio por metro cuadrado:

- 23.53 DÓLARES** en oficinas
- 10.72 DÓLARES** en el sector industrial
- 31.12 DÓLARES** en locales comerciales

Corredores como Roma-Condese o Lomas-Palmas alcanzan cotizaciones aún mayores (43.45 dólares y 38.26, respectivamente).

Y LAS MÁS CODICIADAS DEL PAÍS

Pese a registrar las tarifas más altas en oficinas, naves industriales y locales, la capital supera a Monterrey, Guadalajara y Querétaro en demanda inmobiliaria

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

A pesar de que los precios de renta de oficinas, naves industriales y locales comerciales en la Ciudad de México son los más altos del país, los arrendatarios continúan prefiriendo alquilar inmuebles en la capital por encima de otras metrópolis como Monterrey, Guadalajara, Toluca y Querétaro.

Así lo señala un análisis de la plataforma Spot2.mx, el cual indica que, mientras el sector de oficinas se contrajo en otras metrópolis, en la Ciudad de México registró un crecimiento durante el tercer trimestre de 2026.

Esto ocurre aun cuando el precio promedio por metro cuadrado fue de 23.53 dólares, contra 22.35 en Monterrey, 21.00 en Guadalajara y 20.69 en Querétaro. El análisis refiere que existen zonas

donde el costo es más elevado, como Lomas-Palmas (27.62 dólares/m²), Bosques (26.17), Polanco Tradicional (26.13), Nuevo Polanco (25.64) y Reforma (24.49). Pese a las tarifas, las búsquedas se concentran fuertemente en dichos corredores.

"Lo que se está buscando actualmente ya es una entrega llave en mano, una ocupación de espacios, pues prácticamente inmediato. Muchas veces ya no están buscando un espacio en obra gris como antes, que se tengan que gastar tiempo en poder acondicionar un espacio, sino directamente, a lo que vamos."

"Y en la Zona Metropolitana del Valle de México este trimestre hubo bastante actividad. Vimos que hubo una disminución en temas de disponibilidad. Hubo más de 200 mil metros cuadrados de absorción este trimestre, sobre todo, en este corredor Reforma", dijo Vianey

Macías, Head de Market Research de Spot2.mx.

El sector industrial capitalino también mantuvo el costo más elevado, alcanzando 10.72 dólares por metro cuadrado, frente a los 7.94 de Toluca, 7.45 de Guadalajara, 7.38 de Monterrey y 6.32 de Querétaro.

En locales comerciales, el promedio capitalino de 31.12 dólares superó a Guadalajara (24.92), Monterrey (24.68) y Querétaro (16.46). Sin embargo, hay zonas aún más caras como Roma-Condese (43.45 dólares/m²), Lomas-Palmas (38.26), Polanco Tradicional (36.80), Insurgentes Central (36.76) y Reforma (35.26).

Macías explicó que la preferencia responde a la actividad económica de más de 22 millones de personas que generan cerca de 28% del PIB nacional: "Yo creo que si somos un país sumamente centralizado, concentramos prácticamente todos los

poderes aquí y la mayor cantidad de movimientos y por la cantidad de población que se aloja en la ZMVM es que precisamente se necesita atender todas estas problemáticas".

DESANGELADOS POR EL MUNDIAL
El estudio reveló que los dueños de locales comerciales que intentaron encarecer las rentas aprovechando la euforia del Mundial de Fútbol fracasaron en su intento. La causa principal fue que no llegó ni 50 por ciento de los nueve millones de turistas proyectados, a lo que se sumó el auge del comercio informal y el endurecimiento de las normas de protección civil.

Además, Vianey Macías, de Spot2.mx, explicó que ante la baja afluencia de visitantes, la estrategia gubernamental para detonar nuevos polos turísticos fuera de la zona de los estadios tampoco dio resultados.

Ilustración: Jesús Sánchez

comunidad@gimm.com.mx X: @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2026

INICIATIVAS DE BRUGADA

Impulsar a educadoras comunitarias, eje clave

Con reconocimiento y profesionalización de las cuidadoras garantizarán la educación inicial

Dan paso a consulta ciudadana

El Congreso capitalino inició el análisis legislativo de las cuatro iniciativas enviadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, mediante un proceso de Parlamento Abierto.

La presidenta de la Mesa Directiva, Olivia Garza, anunció que la ciudadanía dispondrá de al menos diez días hábiles para enviar observaciones y propuestas sobre los proyectos publicados en la Gaceta Parlamentaria.

Entre las reformas destacan la Ley de Rentas Justas, un nuevo marco de Salud Mental y cambios en educación inicial. "Las puertas del Congreso deben estar abiertas a la ciudadanía. Queremos que las personas conozcan las iniciativas, expresen sus opiniones y presenten propuestas", afirmó Garza.

— Georgina Olson

POR MARCO NAJERA
marco.najera@gimm.com.mx

Con la intención de garantizar la educación inicial, el gobierno de la Ciudad de México creará la figura de Persona Educadora Comunitaria, reconociendo los saberes de las cuidadoras e impulsando su formación gratuita y profesionalización progresiva para reducir la sobrecarga de trabajo de cuidado que recae en las mujeres.

Esto se plantea en la iniciativa de reforma constitucional que presentó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en su Segundo Informe ante el Congreso local.

"Se propone la categoría incluyente de Persona Educadora Comunitaria de Primera Infancia, con un régimen de reconocimiento de saberes, formación gratuita, certificación y profesionalización progresiva", puntualiza.

REGISTRO DE CONTRATOS

Otra de las cuatro iniciativas que presentó Brugada, la de rentas justas, busca garantizar el derecho a la vivienda. Además de multas de 100 a 400 UMA para quienes aumenten la renta por encima de la inflación.

Y la Agencia Digital de Innovación Pública operará un registro obligatorio de contratos en un plazo de 30 días, y un nuevo Gabinete de Acompañamiento Social coordinará acciones contra despojos y ofrecerá alternativas habitacionales a sectores vulnerables.

BREVE

Más escuelas, la apuesta

En el 29 aniversario del movimiento Prepa sí, cárcel no en Iztapalapa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó la construcción de tres universidades—incluida una sede de la UNAM—y tres

preparatorias en zonas periféricas.

Desde el plantel Casa Libertad de la UACM, recordó la lucha de 1997 que evitó un penal en la Sierra de Santa Catarina y afirmó que las periferias son el corazón de la transformación, por lo que la educación media superior y superior seguirá expandiéndose de forma gratuita.

— Marco Najera



APURAN COLOCACIÓN CEMPASÚCHIL CUBRE LA CDMX

Con motivo de Día de Muertos, miles de flores de cempasúchil ya fueron colocadas en jardinerías y camellones de Paseo de la Reforma y otras avenidas principales de la capital.

— De la Redacción

Foto: Cuartascuro

TRAGEDIA EN EL PARQUE BICENTENARIO

A proceso, encargada de PC en Axe Ceremonia

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de control de la Ciudad de México dictó auto de vinculación a proceso por homicidio culposo contra María "N", encargada del área de Protección Civil durante el festival musical en el Parque Bicentenario, donde murieron los fotoperiodistas Miguel Ángel Rojas y Berenice Giles el 5 de abril de 2025 tras la caída de una estructura decorativa.

La resolución, emitida por el juzgador José Luis Palacios Fernández tras una audiencia de más de 20 horas,



Foto: Especial

Los fotoperiodistas Miguel Ángel Rojas y Berenice Giles murieron el 5 de abril de 2025 tras la caída de una estructura decorativa.

aplicará medidas cautelares en libertad, dado que el delito no amerita prisión preventiva oficiosa.

La imputada fue la única que solicitó resolver su situación en la primera comparecencia, aproximadamente

un año y medio después del percance.

Respecto de las otras tres personas morales (Operadora Eclética, La Agencia de los Socios y O.N. Producciones Creativas) y siete personas físicas señaladas por la Fiscalía General de Justicia capitalina en calidad de socios u operadores, la audiencia continuará el próximo domingo tras haber solicitado la duplicidad del término constitucional, fecha en la que el juzgador determinará si existen elementos suficientes para su vinculación a proceso.

PROPONE CREAR UN MECANISMO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Con un enfoque restaurativo, ley de cultura cívica prevé aplicación de nuevas sanciones

Arresto de hasta 36 horas, multa de 7 mil 38 pesos, una disculpa pública y trabajo comunitario, entre otras, a quien la infrinja

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La iniciativa de ley de cultura cívica propuesta por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, prevé nuevas sanciones a quienes ocupen asientos reservados en el Metro, a quien ejerza violencia en contra de personas que manifiesten afecto con besos, abrazos o caricias en la vía pública, y a quien dañe el mo-

biliario urbano, como estatuas y monumentos.

Para quien cometa dichos actos se proponen multas de hasta 60 unidades de medida de actualización (umas) —unos 7 mil 38 pesos—; arresto de hasta 36 horas; trabajo comunitario de hasta 18 horas, y la “reparación simbólica”, que implica una disculpa pública, compromiso de no repetición u otras acciones de índole restaurativa.

Dichas sanciones también se aplicarán a quien impida el ingreso a inmuebles de acceso público, por la apariencia, prejuicios o estereotipos, y a quien otorgue un trato diferenciado o injustificado dentro de estos espacios.

Otro acto que será considerado falta cívica será vender o comercializar cohetes, fuegos artificiales o cualquier tipo de pirotecnia de bajo impacto en la vía pública o en inmuebles particulares sin la autorización correspondiente. Realizar actos laborales que impliquen atención presencial al público bajo los efectos del alcohol o drogas.

En el caso de las afectaciones a bienes muebles o inmuebles, estatuas o monumentos de valor histórico, la sanción incrementaría de 20

a 50 umas —unos 5 mil 865 pesos—, así como la reparación económica y material.

En la propuesta de ley se especifican faltas cívicas a la salud pública, como hacer fogatas, quemar llantas o residuos sólidos urbanos en la vía pública, y contaminar agua potable, las cuales se sancionarán con multas, arresto y trabajo comunitario que se aplicará conforme a la capacidad económica de la persona infractora.

Se detallan nuevas sanciones en materia de protección de seres sintientes, como rifar o rentar animales con fines de lucro, para lo cual se privilegiarán acciones de carácter preventivo y sensibilización al infractor; así como el abandono de animales en la vía pública, con lo que se dará vista

a la Agencia de Atención Animal.

Se privilegia la conciliación

La iniciativa promueve un modelo de justicia cívica con enfoque restaurativo, pues en el año reciente se registraron un total de 6 mil 871 conciliaciones en juzgados cívicos. Por ello, se propone la creación de mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC), que son procedimientos no jurisdiccionales, autocompositivos y voluntarios que permiten la resolución de conflictos de forma alterna y pacífica.

Y serán en los Centros de Gestión de Conflictos Sociales y Comunitarios donde se pondrá a disposición de la ciudadanía el servicio presencial y virtual de dichos mecanismos.

MARA XIMENA PÉREZ Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Las deficiencias en los controles de acceso, robos, riñas y el supuesto consumo de alcohol y otras sustancias dentro del plantel San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa, figuran entre las principales preocupaciones de estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Ingresar a las instalaciones, aún sin ser estudiante, “es muy fácil”; al no contar con credencial, basta con mostrar una tira de materias prestada. En un recorrido acompañada por estudiantes de Creación Literaria, quien suscribe ingresó sin que los guardias de seguridad le solicitaran identificación. En la entrada una lona advierte: “Esta casa de estudios es 100% libre de humo”.

Sin embargo, las áreas verdes se han convertido en puntos de consumo para grupos de jóvenes que fuman o consumen bebidas, aseguraron estudiantes. En el plantel se observaron botellas esparcidas sobre el pasto, así como alumnos que ingerían bebidas en envases de plástico.

Josué, de la carrera de Comunicación y Cultura, señaló que en el plantel ha presenciado diversas riñas sin que las autoridades intervengan. “No hay un ambiente donde me sienta seguro porque si pasa un suceso fuerte ya mostraron que no hay una autoridad que vaya a atender ese problema”, apuntó.

Temor a asaltos

Jóvenes de nuevo ingreso señalaron que la sensación de inseguridad aumenta por las tardes y noches, cuando las dificultades para conseguir transporte y el temor a sufrir un asalto también complican el regreso a casa. Sin embargo, advirtieron que el robo de bicicletas dentro de las instalaciones también es una

Impera la falta de autoridad en el plantel Tezonco de la UACM; preocupa a alumnos la inseguridad



▲ La falta de controles de vigilancia en el plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM ha derivado en el robo de bicicletas de algunos estudiantes, quienes han formado agrupaciones para denunciar este delito. Foto Mara Ximena Pérez

práctica común debido a la falta de seguridad.

Por otra parte, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a construir tres universidades, incluido el nuevo plantel de la Universidad Nacional Autónoma de México y cinco preparatorias en las zonas periféricas de la Ciudad de México, donde las distancias, la disponibilidad de planteles y las condiciones económicas pueden

representar obstáculos para que los jóvenes puedan continuar sus estudios.

En la conmemoración de los 29 años del movimiento Prepa sí, cárcel no, que en 1996 frenó la construcción de un reclusorio de alta seguridad en Santa Martha Acatitla y dio origen a la UACM, la mandataria afirmó que, a diferencia de otras administraciones, “las periferias están en el centro de nuestro

gobierno y no deben ser el patio trasero de la Ciudad de México. Son el corazón de la transformación. No merecen las sobras, sino lo mejor”.

En ese evento, realizado en el plantel Casa Libertad, representantes estudiantiles del Instituto de Educación Media Superior y de la UACM pidieron mejorar las condiciones de sus planteles. Entre las principales solicitudes destacaron la construcción de un auditorio para el plantel Iztapalapa I, el mejoramiento de las instalaciones deportivas, la ampliación de la biblioteca de Casa Libertad y la asignación de mayores recursos para becas y mantenimiento.

Deja Rosario Castro la dirección del Metrobús

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Rosario Castro anunció su salida de la dirección general del Sistema de Transporte Metrobús, luego de cuatro años en el cargo, y agradeció a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, y a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por la confianza otorgada para encabezar el organismo.

En un video publicado en la red social X ayer por la noche, también reconoció el respaldo del ex titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous, y de Héctor Ulises García Nieto, actual titular de la dependencia, así como la labor de sus colaboradores.

Aseguró que deja “un sistema vanguardista, accesible y referente a nivel mundial”, y consideró un orgullo haber sido parte del Metrobús.

Rosario Castro asumió el cargo el primero de julio de 2022, después de desempeñarse como directora general de Coordinación de Organismos Públicos y Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Movilidad capitalina.

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 16.10.2026

ciudad@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MÁX. 20°

| MÍN. 13°



LLOVIZNA



DENUNCIE BASURA EN CALLES

Llame al 5552650780

NÚMERO ÚTIL
LOCAL
5556581111

Cae uno por ataque en Azcapotzalco

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana a uno de los presuntos responsables de atacar a dos personas que viajaban en un auto en la colonia Pastores. Los criminales huyeron en moto y los lesionados, entre ellos un extranjero, fueron trasladados a un hospital para su atención.



Ponen orden a alojamiento temporal

Reporta Turismo 660 estancias tipo Airbnb registradas en CDMX

LA DEPENDENCIA local indica que avanza la regulación de estos espacios; 60 por ciento de anfitriones inscritos son adultos mayores, precisa; revisa a otros 118 propietarios

| Por Luis Olivera |

luis.olivera@razon.com.mx

Desde el 21 de mayo y hasta el 26 de septiembre de este 2026, la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México logró el registro de 660 estancias turísticas eventuales en la capital, aunque el sitio Inside Airbnb registra al menos 30 mil 103 alojamientos temporales que son ofrecidos solo en la aplicación.

La directora de Competitividad Turística de la dependencia local, Vanessa López González, confirmó a *La Razón* que, al momento, la autoridad turística local aún trabaja para regularizar a la gran mayoría de este tipo de inmuebles, los cuales suelen rentarse en plataformas como Airbnb, Booking, Despegar o Vrbo.

LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, presentó el 21 de mayo pasado la habilitación de la Plataforma de Registro de Estancias Turísticas Eventuales.

EL DATO

Debido a esto, si se elaborara un promedio diario con las cifras brindadas por la secretaría, luego de los primeros 128 días de la puesta en marcha de este censo, se habría logrado la inscripción de 5.1 estancias diarias.

"El registro está funcionando, porque está abierto las 24 horas. Recibimos llamadas todo el tiempo haciendo consultas. Es un registro sobre todo para conocer el sector, porque nosotros trabajamos un poquito a ciegas, no sabíamos exactamente cuántas plataformas había disponibles, quiénes son los anfitriones, quién las compone y ese tipo de cosas", externó la servidora pública.

La contabilización de estas viviendas fue anunciada por el Gobierno de la Ciudad de México el pasado 21 de mayo, momento en el cual las personas y empresas que arrendaran dichos espacios tendrían que hacer una inscripción individual ante la autoridad turística.

Para realizar el registro, cada propietario debe cumplir con seis requisitos: contar con identificación oficial, tener un Registro Federal de Contribuyentes activo, acreditar la propiedad de un sitio, disponer de una póliza de responsabilidad civil, presentar reportes de actividad semestral



Foto: Cuartavisor

86 Noches es el promedio de reserva de Airbnb en la CDMX

MANIFESTANTES ROMPEN una piñata de Airbnb en septiembre de 2025.

ESPACIOS DISPONIBLES

Al menos seis de cada 10 inmuebles de los más de 30 mil que son ofrecidos en Airbnb son casas o departamentos.



8

Usuarios de Airbnb ofrecen más de 100 inmuebles cada uno

224

Por ciento subió, entre 2000 y 2020, este alojamiento

y desglosar los nombres de las plataformas donde se ofertará cada predio.

Además, cada anfitrión tendrá como límite el registro de tres inmuebles, ya que de superar esta cifra, la persona en cuestión tendría que operar formalmente como establecimiento mercantil, según lo expuesto por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la capital.

Desde el anuncio oficial de este censo y al corte de la última información brindada por la Secretaría de Turismo, ya se logró el registro exitoso de las platafor-

mas Booking y Despegar, mientras que el resto de las aplicaciones aún están en proceso de regularizarse.

"Sabemos que hay posturas por parte de las plataformas, pero tenemos también mucho diálogo con Airbnb, que es la más grande y la que más usuarios tiene. De hecho, hemos tenido sesiones de Zoom y presenciales a cada rato. Es un logro grande tener ya plataformas registradas", dijo López González, quien afirmó que pronto habría noticias en los avances de este registro.

Al margen de lo anterior, la funcionaria local resaltó que la inscripción de anfitriones avanza de manera muy positiva, luego de que la Secretaría de Turismo ya lograra dar su aval a 764 personas.

A partir de este dato, López González calculó que poco más de 35 por ciento de la población registrada corresponde a adultos mayores, quienes han encontrado en la renta de estancias turísticas eventuales una buena oportunidad para obtener un ingreso adicional.

Lo anterior implica que un aproximado de 264 anfitriones superan los 60 años de edad, por lo que, a pesar de las barreras tecnológicas, ya cuentan con documentación en regla para poder ofrecer sus predios a visitantes nacionales y extranjeros para su alojamiento temporal.

Si bien es cierto que la Secretaría de Turismo aún tiene en revisión una cantidad de 118 casos por diversas situaciones ligadas a estancias temporales, López González aclaró que las anomalías detectadas no son actos de mala fe, sino otro tipo de inconvenientes.

"Por lo regular nos damos cuenta de que estas situaciones no son acciones de mala fe. Son temas de desconocimiento. Como que tal vez mi papá me heredó la casa, pero no la ha puesto a mi nombre y tengo mal este documento. Otra es que el predial luego no está a nombre de quien hace el registro, o que la gente no siempre tiene muy claro qué pagos hacer", mencionó la directora.

Por estos motivos, las irregularidades señaladas por Vanessa López se consideran normales, debido a que las personas que intentan registrar una estancia turística eventual no cuentan con experiencia previa en materia mercantil.

Esto explica que, en múltiples casos, los solicitantes no estén familiarizados con los requisitos en materia de protección civil o responsabilidad legal, tópicos que fungen como los principales obstáculos para agilizar la inscripción de ciertos anfitriones de aplicaciones.

Semejante situación orilló a que la Secretaría de Turismo local haya brindado al menos 360 asesorías para efectuar la regularización de algunos inmuebles (de mayo a septiembre), con lo cual se ha puesto énfasis en la obtención de documentos como boletas prediales o comprobantes de servicios.

"Hay algunas asesorías que serán una llamada de 10 minutos, pero otras pueden ser que la misma persona haya ido tres días a la oficina. Aun así, la gente sale muy contenta, porque el equipo sí les brinda una asesoría muy personal", comentó López González.

INICIA EN SANTA MARTHA

IMPULSA BRUGADA CAMBIO A SISTEMA PENITENCIARIO

La mandataria informó que se atenderán gradualmente los reclusorios capitalinos. Apuesta por escuelas y reinserción

JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

La transformación del sistema penitenciario de la Ciudad de México comenzará este año en el penal de mujeres de Santa Martha Acatitla, anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien planteó la renovación de las instalaciones y del modelo de reinserción social de las personas privadas de la libertad.

Durante un acto conmemorativo del movimiento vecinal "¡Prepa sí, cárcel no!", que hace 29 años se opuso a la construcción de un reclusorio de alta seguridad en la Sierra de Santa Catarina, la mandataria señaló que su administración busca impulsar un modelo penitenciario basado en los derechos humanos y en la posibilidad de que quienes cumplen una condena puedan reconstruir sus vidas.

"Queremos un nuevo modelo penitenciario basado en los derechos humanos y en la reinserción", afirmó Brugada, al sostener que el cumplimiento

Amplia oferta

Brugada dijo que es prioridad ampliar las oportunidades educativas.

Reafirmó el acuerdo con la UNAM para construir un nuevo plantel en la zona.

Se suma la construcción de otras tres universidades públicas y cinco preparatorias. Dará prioridad a las zonas periféricas y los pueblos originarios.

de una pena no debe significar la pérdida definitiva de oportunidades para reincorporarse a la sociedad.

La jefa de Gobierno adelantó que los trabajos comenzarán en el penal de mujeres de Santa Martha Acatitla y posteriormente se extenderán, de manera gradual, al resto de los reclusorios capitalinos.

"El horizonte no es una ciudad con más cárceles, es una ciudad con más preparatorias y más universidades y más escuelas", expresó.

Brugada recordó que el movimiento "¡Prepa sí, cárcel no!" surgió cuando el gobierno encabezado por el entonces

regente Óscar Espinosa Villarreal proyectaba construir una prisión de alta seguridad en el predio que había ocupado la antigua cárcel de mujeres.

La iniciativa generó oposición entre habitantes de San Miguel Teotongo y otras colonias de la zona, quienes organizaron movilizaciones y mantuvieron un plantón para impedir que avanzara el proyecto penitenciario.

La protesta coincidió con el proceso de democratización de la capital y las elecciones de 1997, cuando Cuauhtémoc Cárdenas ganó la primera elección para jefe de Gobierno de la Ciudad de México.



CLARA BRUGADA conmemoró 29 años del movimiento "¡Prepa sí, cárcel no!".

IMPULSA PRODUCTOS LOCALES

Más temprano, la jefa de Gobierno, llamó a restaurantes, hoteles y cadenas comerciales a incorporar al menos un producto del Suelo de Conservación en sus cocinas, con el objetivo de ampliar el mercado para los productores locales y reducir la intermediación comercial.

"Un compromiso sencillo y transformador: que en cada cocina de la ciudad haya, por lo menos, un ingrediente del Suelo de Conservación. Uno, aunque sea", expresó.

Durante la inauguración de Ingrediente, un encuentro por la economía local que se

realiza del 15 al 17 de octubre, en el Complejo Cultural Los Pinos, la mandataria planteó que los establecimientos de la capital compren directamente a quienes cultivan y elaboran alimentos en las zonas rurales de la ciudad.

El encuentro Ingrediente reúne a productores, chefs, representantes de restaurantes, hoteles, tiendas de autoservicio, universidades y cámaras empresariales para generar acuerdos comerciales. Según lo anunciado por Brugada, se prevé la participación de más de cinco mil personas y la presencia de más de 100 representantes del sector. ■

14
Mil hectáreas para agricultura y ganadería.

60%
Del territorio es suelo de conservación o rural.

ESPECIAL



ADRIÁN RUBALCAVA y Carmen Fernández Cáceres rubricaron el acuerdo.

El Metro refuerza la prevención del suicidio

Firma Adrián Rubalcava convenio con los Centros de Integración Juvenil para canalización a servicios

FRIDA VALENCIA

El Metro registró 83 intervenciones para atender a personas con intención suicida en lo que va de 2026, de acuerdo con el balance del programa Salve-

mos Vidas, que reforzará sus brigadas y la canalización a servicios especializados mediante un convenio con los Centros de Integración Juvenil (CIJ).

La colaboración entre ambas instituciones comenzó en

5,800
Policías encargados de seguridad.

marzo pasado, cuando los CIJ se incorporaron a las brigadas del programa, y desde entonces ha permitido referir a 335 personas a servicios especializados, una labor que se formalizó con la firma del acuerdo.

En sus 10 años de existencia, Salveamos Vidas acumuló 956 contenciones de personas con intención suicida dentro de las instalaciones del sistema de transporte, incluidas las 83 reportadas este año, además de que sus módulos itinerantes han acercado información y orientación sobre salud mental a 138 mil 525 personas.

Se fortalecerán las acciones de psicoeducación en las

Acciones

El modelo de Salveamos Vidas ha despertado interés fuera de México, como en Toronto y Chile.

Ruvalcaba indicó que la incorporación de los Centros de Integración Juvenil permitirá ampliar el alcance del programa.

12 líneas de la red y las opciones de atención para quienes manifiesten intención suicida en las instalaciones del sistema de transporte. ■

Va Parlamento Abierto para las 4 iniciativas de Clara Brugada

Una de las iniciativas sometidas a consulta de los ciudadanos es la expedición de la Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles

Congreso local

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México anunció que iniciará el proceso de Parlamento Abierto para que las y los ciudadanos participen en el análisis de las cuatro iniciativas presentadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

La ciudadanía tendrá un periodo de al menos 10 días hábiles para presentar propuestas de modificación, lo anterior, con el fin de garantizar la participación ciudadana y recibir propuestas que contribuyan al análisis y dictaminación de las reformas planteadas.

Las iniciativas sometidas a consulta son la expedición de la Ley de Relaciones In-

quilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles; una reforma constitucional en materia de educación inicial.

La creación de una nueva Ley de Salud Mental, Bienestar Emocional y Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas. Así como modificaciones a la Ley de Cultura Cívica en materia de justicia cívica.

La presidenta del Congreso local, Olivia Garza, informó que las propuestas fueron publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 623, el miércoles 14 de octubre, por lo que las personas interesadas podrán consultarlas y plantear modificaciones antes de que las comisiones legislativas elaboren los dictámenes correspondientes.

La legisladora explicó que este mecanismo se sustenta en el artículo 25 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 107 de la Ley Orgánica del Congreso local, que contemplan la partici-



Congreso de la Ciudad de México.

pación ciudadana en el proceso legislativo.

"Las puertas del Congreso deben estar abiertas a la ciudadanía. Queremos que las personas conozcan las iniciativas, expresen sus opiniones y presenten propuestas. La ley establece mecanismos para participar en la construcción de las normas y nuestra responsabilidad es garantizar que esos derechos se respeten", afirmó.

Garza señaló que las propuestas ciudadanas recibidas deberán ser consideradas por las comisiones competentes durante el análisis de las iniciativas y la elaboración de los dictámenes, conforme a los procedimientos legislativos.

"Las leyes tienen consecuencias directas en la vida de las personas y por eso es indispensable escuchar sus opiniones

antes de tomar decisiones. El Parlamento Abierto permite que la ciudadanía participe en el trabajo legislativo y que sus propuestas sean consideradas durante la elaboración de los dictámenes", sostuvo.

La presidenta del Congreso indicó que el objetivo es garantizar el derecho a la información, la transparencia y la participación ciudadana antes de que las reformas avancen hacia su eventual discusión y votación en el Pleno.

La ciudadanía dispondrá de al menos 10 días hábiles para presentar propuestas de modificación

Ruta legislativa: comisiones tendrán hasta 90 días para dictaminarlas

La presidenta del Congreso de la Ciudad de México, Olivia Garza, informó que la próxima semana se turnarán a comisiones las cuatro iniciativas presentadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, las cuales tendrán un plazo ordinario de 45 días hábiles para ser dictaminadas, con posibilidad de solicitar una prórroga por el mismo periodo.

Las propuestas contemplan la expedición de una Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles; una reforma constitucional en materia de educación inicial; una nueva Ley de Salud Mental, Bienestar Emocional y Atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas, así como modificaciones a la Ley de Cultura Cívica en materia de justicia cívica.

Garza explicó que las iniciativas deberán seguir el procedimiento legislativo correspondiente, que incluye su análisis en comisiones y la participación de la ciudadanía antes de que puedan ser discutidas y votadas por el pleno.



Olivia Garza, presidenta del Congreso CDMX, anunció la ruta de las iniciativas de Clara Brugada.

Detalló que, una vez recibidos formalmente los expedientes, las comisiones tendrán 45 días hábiles para elaborar sus dictámenes; en caso de requerir más tiempo, podrán solicitar una prórroga de hasta otros 45 días hábiles, debidamente justificada y sujeta a la aprobación del Pleno.

"En el Congreso vamos a garantizar que cada una de estas iniciativas siga los procedimientos y plazos establecidos en la ley y en nuestro Reglamento. El análisis legislativo debe realizarse con estricto apego a las normas, sin omitir etapas ni anticipar decisiones. Esa es nuestra responsabilidad institucional y así va-

mos a cumplirla", aseguró.

La legisladora también indicó que las personas interesadas podrán presentar propuestas de modificación durante un periodo de al menos 10 días hábiles, contado a partir de la publicación de las iniciativas en la Gaceta Parlamentaria.

Durante ese lapso, las propuestas no podrán ser dictaminadas y las observaciones ciudadanas deberán ser consideradas en el proceso legislativo.

"La participación ciudadana es una parte fundamental del trabajo legislativo. Las leyes no deben construirse únicamente desde el Congreso, también deben escuchar a quienes serán beneficiados o afectados por ellas", afirmó.

La presidenta del Congreso reiteró que las cuatro iniciativas serán procesadas conforme a los procedimientos establecidos, sin que su presentación implique una aprobación anticipada, pues corresponderá a las y los diputados analizar su contenido y determinar, en su caso, su viabilidad. (Jennifer Garlem)

Metrópoli

EDITORIA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORIA: VANIA SOLÍS

COEDITOR GRÁFICO: OZIEL SANDOVAL

ROMINA SOLÍS



Departamentos en renta en Bucareli y Donato Guerra, en la colonia Cuauhtémoc

VIVIENDA Y GENTRIFICACIÓN

Advierten retrocesos en Ley de Rentas Justas

IVÁN ORTIZ

Activistas y abogados señalan posibles afectaciones en los derechos de inquilinos

Especialistas y activistas advierten posibles retrocesos en materia de vivienda de aprobarse la iniciativa de Ley de Relaciones Inquilinarias y Rentas Justas, Razonables y Asequibles, tal como la presentó ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ante el Congreso de la Ciudad de México.

Si bien investigadores, defensores de la vivienda y el Frente Antigentrificación reconocen la intención del gobierno capitalino de combatir la gentri-

ficación en la capital mexicana, fenómeno que desplaza a 20 mil familias cada año, señalan que la iniciativa elimina la posibilidad de prorrogar el contrato de renta por un año adicional, como lo establece la legislación actual.

"Actualmente tú tienes derecho a prorrogar la renta por un año adicional; ahora solo quedaría la disposición del arrendador de ofrecerte la renovación. Si no te la ofrece, pues ya te jodiste. Es una medida regresiva", advirtió Arturo Aparicio, abogado especializado en vivienda.

Actualmente, el Código Civil de la Ciudad de México establece, en su artículo 2448 C, que la duración mínima de un contrato de arrendamiento es de un año y que puede prorrogarse por un año más a voluntad de la persona arrendataria.

"La duración mínima de todo contrato de arrendamiento de inmuebles destinados a la habitación será de un año forzoso para arrendador y arrendatario, que será prorrogable a voluntad del arrendatario, hasta por un año más, siempre y cuando se encuentre al corriente en el pago de las rentas, salvo convenio en contrario", señala el documento.

De aprobarse la iniciativa, actualmente en consulta mediante el Parlamento Abierto, la duración de los contratos se regirá por el artículo 22 de la

ALQUILER

Una persona arrendadora podría aumentar la renta siempre que acredite haber realizado mejoras en el inmueble

Ley de Rentas Justas. Si bien este apartado establece una duración mínima de un año, omite la posibilidad de prórroga.

"La duración mínima de todo contrato de arrendamiento de inmuebles destinados a la habitación será de un año. Toda cláusula pactada en contrario se tendrá por no puesta. Las formas de terminación, renovación y rescisión de los contratos de arrendamiento se sujetarán a lo dispuesto por el Código Civil", establece la propuesta.

"Es un punto que sí se tiene que corregir y dejar muy en claro en la iniciativa, porque sí puede haber un riesgo de retroceso", comentó Carla Escoffé, abogada especializada en vivienda.

Daniela Sánchez Carro, coordinadora de la Clínica Jurídica de Derecho a la Vivienda de la Universidad Iberoamericana, campus CDMX, señaló que, aunque la disposición representa un retroceso, la norma vigente tiene limitaciones para su cumplimiento.

"Evidentemente, sí es regresiva la redacción de la nueva ley; habría que hacer ese ajuste. No se puede rebajar el estándar de protección. Sin embargo, ese artículo no es realmente amplio ni nos garantiza que haya una renovación, porque todo va a quedar a voluntad de las partes. El artículo actual me da un derecho, pero digamos que es incompleto", apuntó.

Eduardo Alanís, integrante del Frente Antigentrificación, consideró que esta medida representa un retroceso en materia de derechos.

"Se están retrocediendo derechos, porque le están quitando la voluntad al arrendatario. El artículo 19 de la iniciativa plantea solo un escenario en el que el arrendador ofrezca a la persona arrendataria la renovación del contrato. Es decir, lo que antes era voluntad del arrendatario ahora pasa al arrendador", explicó.

Asimismo, la Ley de Rentas Justas permitiría que una persona arrendadora aumente el precio de la renta por encima de la inflación, siempre y cuando acredite mejoras sustantivas en el inmueble y obtenga la autorización de la Defensoría Inquilinaria.

En la fracción VII del artículo 17 de la iniciativa se propone que la persona arrendadora tenga derecho a "solicitar autorización a la Defensoría para establecer un precio de renta que supere el aumento permitido en términos de esta Ley, para lo cual deberá acreditar la realización de mejoras sustantivas al inmueble".